



**NACIONES UNIDAS**  
**EL SALVADOR**



# **Informe Anual de Resultados**

# **2022**

# Contenido

# Siglarario

Siglarario	2
Prólogo	3
Equipo de País de las Naciones Unidas en El Salvador	4
Socios implementadores	5
Socios contribuyentes	5
<b>Capítulo 1</b>	6
<b>Desarrollos clave en el país y contexto regional</b>	
<b>Capítulo 2</b>	9
<b>Apoyo del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales de desarrollo a través del Marco de Cooperación 2022-2026</b>	
Panorama de los resultados del UNSDCF	10
Resultados clave del SNU en 2022	12
● Prioridad estratégica 1: Bienestar social	16
● Prioridad estratégica 2: Transformación económica	23
● Prioridad estratégica 3: Paz sostenible	28
● Fortalecimiento de alianzas y financiación de la Agenda 2030	33
● Resultados de trabajar más y mejor juntos: coherencia, eficacia y eficiencia de las Naciones Unidas	36
● Evaluación y lecciones aprendidas	38
● Panorama general financiero y movilización de recursos	39
<b>Capítulo 3</b>	41
<b>Enfoque clave del UNCT para el 2023</b>	

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AFP	Agencias, Fondos y Programas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNDS	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GOES	Gobierno de El Salvador
IDH	Índice de Desarrollo Humano
JWP	Plan de Trabajo Conjunto ( <i>Joint Work Plan, siglas en inglés</i> )
LNOB	No dejar a nadie atrás ( <i>Leave No One Behind, siglas en inglés</i> )
MYFF	Marco de Financiamiento Plurianual ( <i>Multi-Year Funding Framework, siglas en inglés</i> )
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OCHA	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU-Habitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH SIDA
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNH	Panorama de Necesidades Humanitarias
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRH	Plan de Respuesta Humanitaria
SNU	Sistema de Naciones Unidas
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCT	Equipo de País de las Naciones Unidas ( <i>United Nations Country Team, siglas en inglés</i> )
UNDRR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
UNSDCF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible ( <i>United Nations Sustainable Development Cooperation Framework, siglas en inglés</i> )

# Prólogo



## Birgit Gerstenberg

Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en El Salvador y Belice

Tengo el agrado de presentar el informe sobre los resultados alcanzados en 2022 por el Sistema de Naciones Unidas en El Salvador en conjunto con sus contrapartes y aliados. Este informe tiene un significado especial porque abarca el primer año de implementación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026.

El trabajo alrededor del mismo es otro paso clave en el avance de la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Muestra el compromiso de las agencias, fondos y programas de alinear sus acciones, estrategias y planes de país a las prioridades y efectos contenidos en el Marco de Cooperación. Esto da paso a un mayor desarrollo de todo nuestro potencial para dar una contribución más integral y efectiva al país con el fin de aportar a las prioridades nacionales de desarrollo y con ello, acelerar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En este Informe se presentan las acciones y logros en las tres prioridades estratégicas del Marco de Cooperación:

- Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
- Transformación económica hacia modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible resiliente e innovador.
- Paz sostenible, inclusiva e igualitaria para el ejercicio de la democracia y el goce de una sociedad más segura y justa.

Durante el año, las 22 agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador trabajamos en 148 proyectos y programas que se vinculan a los productos del Marco de Cooperación, ejecutados en al menos 138 municipios de los 14 departamentos. También se incluyen los programas conjuntos financiados por los fondos temáticos de las Naciones Unidas del cual se benefició el país durante el año pasado en las áreas de la construcción de la paz incluyendo migración y retorno, memoria histórica y justicia transicional, inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, promoción del potencial de la juventud, y de la igualdad de género, entre otros.

Destaca aquí también el programa conjunto de la "Iniciativa Spotlight" con financiación y apoyo de la Unión Europea, que durante cuatro años trabajó por la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, con un especial enfoque en contribuir a erradicar los feminicidios.

Quiero destacar que varios de estos programas se implementan con una perspectiva del nexo entre el desarrollo, la asistencia humanitaria y de paz (Triple Nexo), vinculando las acciones inmediatas y de respuesta humanitaria con aquellas que atienden problemas estructurales y las de construcción de una paz integral.

Avanzamos en la respuesta humanitaria para enfrentar efectivamente las emergencias. Se actualizó el Panorama de Necesidades Humanitarias y se formuló un nuevo Plan de Respuesta Humanitaria. Ambos instrumentos ponen al día la información acerca de las personas en situación de mayor vulnerabilidad y los recursos que se requieren para atenderlas, a la vez son herramientas para la movilización de recursos para la respuesta efectiva del Equipo Humanitario de País.

Como sistema de las Naciones Unidas acompañamos el proceso de elaboración del Informe Voluntario Nacional sobre el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Confiamos en que esta experiencia vaya fortaleciendo los vínculos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con los planes y políticas públicas nacionales y expresamos nuestro compromiso de mantener el trabajo en conjunto con el Gobierno y otros actores de desarrollo para implementar los próximos pasos identificados, tal como el fortalecimiento del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, la puesta en marcha de una estrategia nacional para el desarrollo sostenible al 2030 para el logro de los ODS y el fortalecimiento y actualización de las capacidades estadísticas en temas sociales, económicos y ambientales, entre otros.

Cabe subrayar que todos los datos que encontrarán en este informe dan cuenta del trabajo realizado por cada una de las agencias especializadas, fondos y programas de las Naciones Unidas en el país, y se encuentran disponibles en el novedoso sistema de UN INFO que transparenta nuestra acción a nivel global.

Finalmente quiero enfatizar en que nada de lo alcanzado hubiese sido posible sin el compromiso, la experticia y la capacidad de nuestro personal a todos los niveles, ni sin la confianza por y el trabajo articulado con las instituciones del Estado, las organizaciones y entidades de la sociedad civil y el sector privado. Nuestro compromiso es con las y los salvadoreños/as para contribuir a una sociedad más inclusiva, próspera y resiliente.

# Equipo de País de las Naciones Unidas en El Salvador



© Carlos León - OCR

## Agencias, fondos y programas que forman parte del Equipo de País



### Agencias, fondos y programas firmantes del Marco de Cooperación 2022-2026:

ACNUR, CEPAL, FAO, FIDA, OACNUDH, OIM, OIT, ONUDI, ONUHABITAT, ONU MUJERES, ONUSIDA, OPS/OMS, PMA, PNUD, PNUMA, UIT, UNDRR, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNODC, UNOPS

### Agencias, fondos y programas con representación regional:

CEPAL, FIDA, OCHA, OIT, ONUDI, ONUHABITAT, PNUMA, UNESCO, UIT, UNDRR

# Socios implementadores

En 2022, el Equipo de País trabajó con al menos 80 socios estratégicos<sup>1</sup> de manera directa en la implementación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026:

- Agencia de Cooperación de El Salvador.
- Asamblea Legislativa.
- Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres TRANS en El Salvador.
- Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental.
- Asociación Generaciones de Paz
- Asociación Nacional de la Empresa Privada.
- Ayuda en Acción.
- Banco Central de Reserva.
- Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Banco de Fomento Agropecuario.
- Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.
- Casa Presidencial.
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.
- Ciudad Mujer de El Salvador.
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.
- Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.
- Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Consejo Nacional de Energía.
- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.
- Corte Suprema de Justicia.
- Cruz Roja Salvadoreña.
- Despacho de la Primera Dama.
- Dirección de Albergues.
- Dirección General de Estadística y Censos (Oficina Nacional de Estadística y Censos).
- Dirección General de Migración y Extranjería.
- Dirección General de Protección Civil.
- Fiscalía General de la República.
- Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador.
- Fundación Educación y Cooperación.
- Gobierno de El Salvador.
- Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria.
- Instituto Nacional de la Juventud.
- Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.
- Instituto Salvadoreño del Migrante.
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Desarrollo Local.
- Ministerio de Economía.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- Ministerio de Hacienda.
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Ministerio de Turismo.
- Municipalidades de El Salvador.
- Otras organizaciones de la sociedad civil.
- Otras organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.
- Plan Internacional.
- Policía Nacional Civil.
- Procuraduría General de la República.
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
- Save the Children.
- Secretaría de Innovación.
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana.
- Sector privado de El Salvador.
- Sindicatos de El Salvador.
- Tin Marín.
- Tribunal Supremo Electoral.
- Universidades de El Salvador.
- Vicepresidencia de la República.
- World Vision International.

1. Socios implementadores que agencias, fondos y programas del SNU han reportado en UN INFO al 31 de marzo 2023

# Socios contribuyentes

Al menos 40 socios contribuyentes dieron un aporte financiero que permitió incrementar el alcance de las intervenciones en 2022<sup>2</sup>. A continuación, se les identifica alfabéticamente y de manera agrupada a partir de los fondos ejecutados (ver detalle en gráfica 37):

	Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización		Gobierno de Comunidad Autónoma de Cataluña
	Fondo de Adaptación		Gobierno de El Salvador
	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana		Gobierno de España
	Fondo Multilateral para la implementación del Protocolo de Montreal		Gobierno de Japón
	Fondo Mundial para el Medio Ambiente		Gobierno de los Estados Unidos de América
	Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas		Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos
	Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible		Gobierno de los Países Bajos
	Fondo Verde del Clima		Gobierno de Noruega
	Gobierno de Alemania		Gobierno de Reino Unido
	Gobierno de Australia		Gobierno de Suecia
	Gobierno de Canadá		Gobierno de Suiza
	Gobierno de Corea del Sur		Unión Europea

2. En apartados posteriores se detalla los montos ejecutados por el SNU de manera específica por socio contribuyente.



Capítulo **1**

# Desarrollos clave en el país y contexto regional



# Desarrollos clave en el país y contexto regional

En el 2022 inició la implementación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en un contexto de recuperación postpandemia y con eventos económicos y sociales a nivel nacional e internacional que impactaron las condiciones de vida de las personas en El Salvador.

En el marco de la recuperación de la crisis por la COVID-19 y el aumento de precios a nivel global, El Salvador presentó su segundo Informe de Revisión Nacional Voluntaria (RNV) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>3</sup>, en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas 2022. La RNV 2022 priorizó 10 ODS<sup>4</sup> que dan cuenta del avance del país en las dimensiones económica, social y ambiental de la Agenda 2030.

Al analizar los indicadores de los ODS se encuentra que, pese al impacto de la COVID-19, el 58.5% de estos tiene una trayectoria favorable para el alcance, y el 24.6% requiere atender el retraso registrado entre 2015 y 2021 para revertir la pérdida y avanzar hacia el logro<sup>5</sup>.

En la dimensión social, con respecto a la pobreza multidimensional<sup>6</sup>, el porcentaje de hogares en esta condición fue de 27% (30.8% de personas), este dato se mantiene estable entre 2020 y 2021. En relación con el área geográfica hay importantes diferencias, ya que en el área rural el porcentaje de personas en pobreza multidimensional fue de 48.6% y en la urbana de 19.7%. Por sexo, el porcentaje de hombres fue de 32.3% y de

mujeres, 29.5%<sup>7</sup>. La pobreza multidimensional también se concentra en los hogares con niños, niñas y adolescentes, donde su incidencia (34.7%) es casi dos veces la de los hogares integrados solo por adultos (18%).

Con relación al desarrollo humano, el valor del IDH más reciente (2021) para El Salvador fue de 0.675. Este es levemente superior respecto al 2020 que fue de 0.672; sin embargo, todavía es menor al 0.683 registrado en 2019, previo a la pandemia. En comparación con América Latina y El Caribe, la tasa de crecimiento del IDH de El Salvador sigue siendo superior. Desde 1990 a 2021 ha subido en una media anual de 0.81% lo cual está arriba de la media anual de crecimiento de la región para el mismo periodo que es de 0.57%. El país se posiciona en el puesto 125 de 189 países considerados en el informe, y está ubicado como un país con un desarrollo humano mediano<sup>8</sup>.

En el ámbito de salud, la cobertura regular de inmunización presenta una desaceleración, ya que en 2021 fue de 78%, 13.1 puntos porcentuales menos respecto al 2015 (91.1%). Por otra parte, de 2015 a 2021 las niñas y los niños menores de 5 años con sobrepeso aumentaron del 6.4% al 8.3%, mientras que los de bajo peso subieron de 2.1% al 2.9%<sup>9</sup>.

En lo relativo al acceso a educación medido por la tasa neta de matrícula, esta se ha comportado de manera distinta según nivel educativo. En 2022 en el nivel de educación inicial fue de 5.7%, en parvularia de 50%, en primaria de 81.8% y secundaria, 62.2%; todos, con excepción de este

3. CNDS. Informe de la II Revisión Nacional Voluntaria del Proceso de Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Salvador 2022

4. Se incluyeron los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 13, 16 y 17.

5. Este dato discrepa de lo presentado en el resumen ejecutivo, debido a que en el resumen se tomaron en cuenta únicamente las tablas presentadas en el documento, incluyendo las tendencias de algunas desagregaciones. Mientras que en este cálculo se incluyen los indicadores no factibles y no disponibles que el Gobierno eliminó en la edición, asimismo, no se incluyen las desagregaciones.

6. Incluye las dimensiones de educación, condiciones de la vivienda, trabajo y seguridad social, salud, servicios básicos y seguridad alimentaria y calidad del hábitat.

7. MINEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, El Salvador 2022.

8. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2021-22>.

9. CNDS (2022)

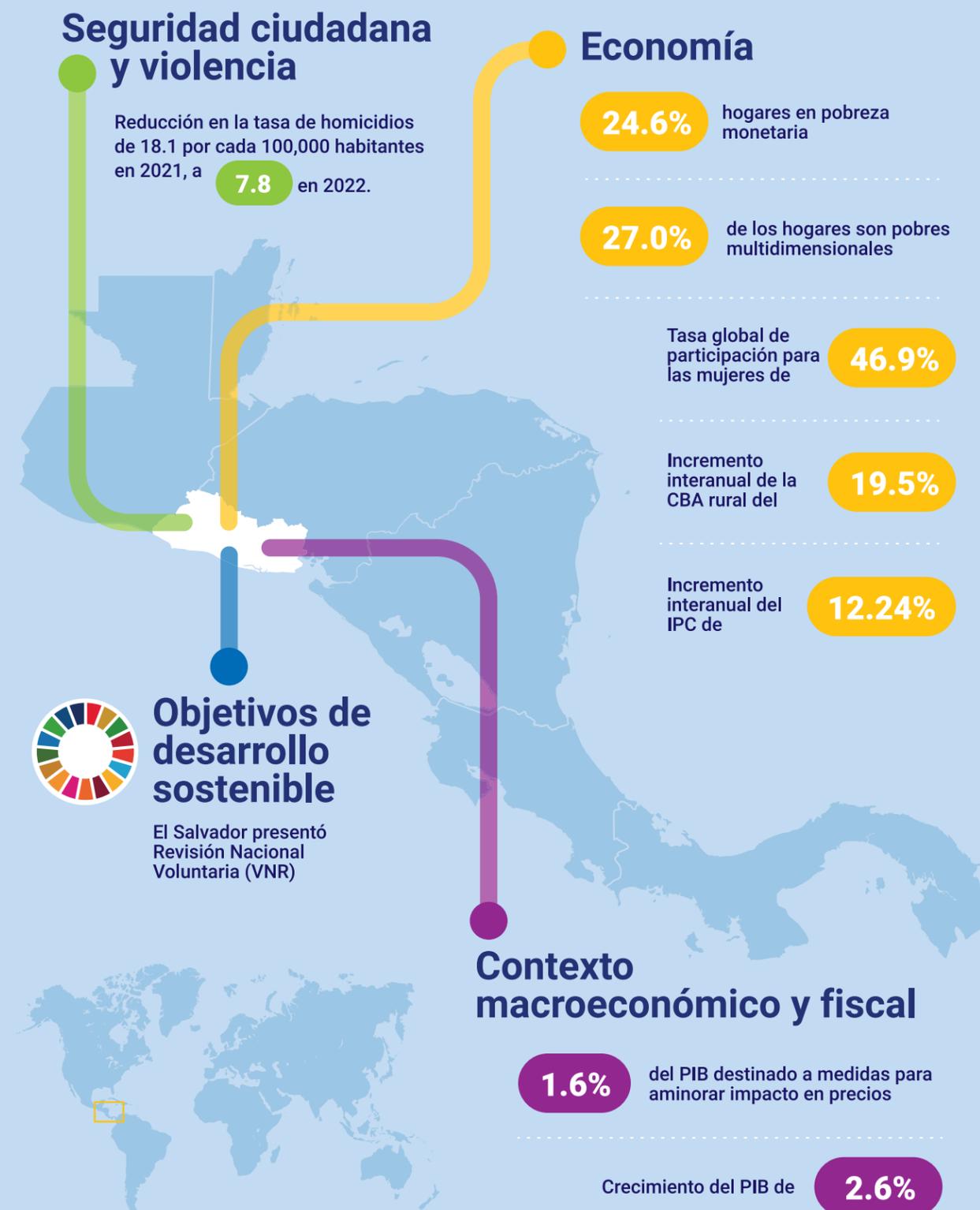


Ilustración 1. Datos clave del contexto de país en 2022. Datos disponibles al 07 de febrero de 2023

último, presentan porcentaje menores que en 2019 previo a la pandemia<sup>10</sup>.

En términos de igualdad de género persisten brechas en lo económico, social y político entre hombres y mujeres. La tasa global de participación económica que relaciona cuántas personas en edad de trabajar están empleadas o buscando activamente empleo fue de 61.7% para 2021<sup>11</sup>, siendo para los hombres de 79.8% mientras que para las mujeres 46.9%, lo que refleja barreras de acceso a los mercados laborales. Por área geográfica, es menor en la zona rural registrando un 58.6% frente al 63.5% en lo urbano.

La inclusión financiera de las mujeres, sobre todo jóvenes y rurales, sigue siendo un reto para el país. Los resultados de la Encuesta sobre acceso y uso de productos y servicios financieros 2022 del Banco Central de Reserva muestran una diferencia significativa entre mujeres y hombres que poseen una cuenta de ahorro (32% hombres; 24% mujeres) o que poseen un producto financiero para su retiro (25% hombres; 12% mujeres).

En la dimensión económica, la guerra en Ucrania, la inflación global y los cambios en la política monetaria de los Estados Unidos de América afectaron la economía nacional a todos niveles, con grandes impactos para los hogares. Con respecto al crecimiento económico, aunque para 2021 se registró un aumento del 10.3% del PIB, para 2022 el BCR proyectó un 2.8%

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) general registró un incremento interanual de 7.32% en diciembre de 2022 y de 12.24% para alimentos y bebidas.

Por otra parte, para diciembre de 2022, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) urbana presentó un aumento del 13.5% interanual (\$240.37), siendo superior en \$28.56 en relación con la reportada en el mismo periodo del año pasado. La rural, por su parte, subió un 19.5% (\$181.54), \$29.66 más que en diciembre de 2021.

Ante los efectos de la crisis internacional y el impacto de la inflación, el gobierno tomó medidas para responder a la problemática como el subsidio y la fijación de precios a los combustibles y al gas propano, así como la eliminación temporal del impuesto a la importación a un grupo de

alimentos. Estas medidas tienen un costo aproximado de \$80 millones mensuales y para julio de 2022 el costo reportado fue de \$513.8 millones (1.6% del PIB), según el Ministerio de Hacienda. Si se extienden hasta 2023 podría llegar a ser superior al 3% del PIB<sup>13</sup>.

Las medidas implementadas son importantes para la seguridad alimentaria y el riesgo de caer en pobreza. Además de estas, las remesas enviadas por salvadoreños desde el exterior, principalmente desde Estados Unidos, ascendieron a \$7,742 millones equivalente a 25.4% del PIB y con un crecimiento del 3.2% con respecto a 2021. En la dimensión ambiental la RNV 2022 mostró una tendencia positiva en todos los indicadores del ODS 6 de agua limpia y saneamiento, ya que entre 2016 y 2020 la brecha para la cobertura universal de acceso a agua potable domiciliar se redujo al pasar de 23% a 19.4% y la de acceso a servicios mejorados de saneamiento de 11.4% a 9.2%. Se señalan como desafíos importantes el fortalecimiento de la resiliencia y mejorar la educación para la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y desastres naturales<sup>14</sup>.

En el contexto de seguridad ciudadana, el 27 de marzo de 2022, la Asamblea Legislativa aprobó un régimen de excepción a nivel nacional, el cual suspendía durante 30 días algunas garantías constitucionales como la libertad de reunión y asociación, la inviolabilidad de la correspondencia y telecomunicaciones, el derecho a ser informado de los derechos y las razones de la detención, y contar con la asistencia de un abogado proporcionado por el Estado, así como el plazo máximo de 72 horas de detención para presentar el caso ante un juez que pasó a ser de 15 días. Al final de 2022, esta medida continua vigente y, según cifras al 3 de enero de 2023 del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 61,300 personas habían sido capturadas y privadas de libertad, de las cuales el 3% eran adolescentes. Desde la aplicación de esta medida las autoridades nacionales han reportado la reducción del índice de homicidios. Por otro lado, las encuestas muestran una opinión pública nacional favorable en relación con las acciones de seguridad ciudadana. Al respecto, se plantean desafíos como su sostenibilidad, además de señalamientos de violaciones a los derechos humanos, especialmente en relación con las detenciones arbitrarias, el debido proceso, las garantías judiciales y el hacinamiento carcelario.



10. MINED. 3.4 Tasa neta de matrícula por nivel educativo.pdf (mined.gob.sv). 2022

11. Ibidem.

12. <https://inclusionfinanciera.gob.sv/resultados-encuestas-2022/>

13. Economist Intelligence Unit (2023)

14. CNDS (2022)



Capítulo **2**

Apoyo del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales de desarrollo a través del Marco de Cooperación 2022-2026

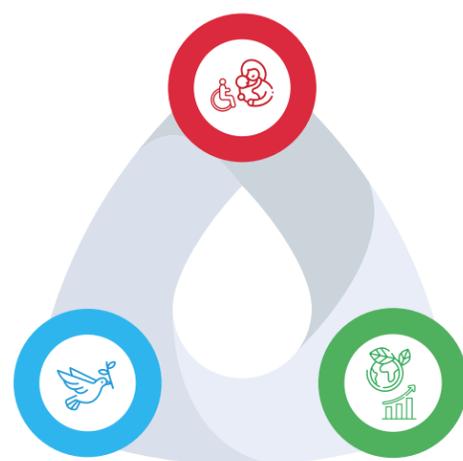


## Apoyo del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales de desarrollo a través del Marco de Cooperación 2022-2026

### Panorama de los resultados del Marco de Cooperación

El 2022 fue el primer año de implementación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2022-2026 de El Salvador. Este fue desarrollado con un enfoque de triple nexa (desarrollo, humanitario y paz), vinculando esfuerzos entre las acciones inmediatas y de respuesta humanitaria con aquellas que atienden problemas estructurales y las de construcción de paz. Además, está alineado con la Agenda 2030 y sus pilares: personas, planeta, paz, prosperidad y alianzas.

En un proceso consultivo con el Gobierno de El Salvador, se identificaron tres prioridades estratégicas y sus respectivos resultados (siete efectos y 30 productos) en los que se enmarcará el apoyo de las Naciones Unidas para un período de cinco años.



Las prioridades estratégicas son:

- PE1** Alcanzar el bienestar, el goce de derechos y la inclusión social, con especial énfasis en las poblaciones en condición de vulnerabilidad (Efectos 1, 2, 3).
- PE2** Transformación económica hacia un modelo inclusivo, ambiental y socialmente sostenible, resiliente e innovador (Efectos 4, 5).
- PE3** Paz sostenible, inclusiva e igualitaria para el ejercicio de la democracia y el goce de una sociedad más segura y justa. (Efectos 6, 7).

Ilustración 2. Efectos del Marco de Cooperación por prioridad estratégica



- 1** Al 2026, las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, tienen acceso equitativo a educación, salud, servicios sociales y sistemas de protección social integral, contribuyendo a la reducción de la pobreza multidimensional y de las brechas de desigualdad en todas sus manifestaciones.
- 2** Al 2026, todas las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente por las desigualdades de género incrementan su participación e inclusión en las esferas política, social y económica y ejercen más plenamente su derecho a una vida libre de violencia y discriminación.
- 3** Al 2026, las instituciones salvadoreñas aseguran la cobertura y calidad de la atención, protección integral especializada, (re)integración e inclusión económica de las personas migrantes, retornadas, en tránsito o desplazadas forzosamente, así como de sus familias.
- 4** Al 2026, las personas, particularmente las que están en situación de vulnerabilidad, tienen mayores oportunidades de acceder a un trabajo decente, productivo y medios de vida sostenibles, en un entorno de transformación económica inclusiva, innovadora y sostenible.
- 5** Al 2026, las instituciones y la población en El Salvador están más preparadas y tienen mayor resiliencia frente a desastres, gestionan los riesgos de manera efectiva, se adaptan mejor y mitigan los efectos del cambio climático.
- 6** Al 2026, las instituciones salvadoreñas fortalecen la gobernabilidad democrática garantizando el Estado de Derecho y la participación política y cívica inclusiva, así como la prevención y combate de la corrupción, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.
- 7** Al 2026, las personas viven en un entorno más pacífico y seguro, en el que están mejor protegidas frente al crimen organizado y la violencia en sus distintas manifestaciones; tienen mayor acceso a un sistema de justicia justo y efectivo, y se garantiza la reparación de las víctimas y la reinserción social de las personas en conflicto con la Ley.

Los esfuerzos para alcanzar las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación se alinean con las políticas públicas nacionales y planes como el Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión Social, el Plan Nacional de Salud, el Plan Nacional de Educación “Plan Torogoz”, el Plan de Reactivación Económica, el Plan de Rescate Agropecuario y el Plan de Control Territorial.

Durante el 2022, el SNU trabajó en 148 proyectos y programas que se vinculan a los productos del Marco de Cooperación, lo que permite agruparlos posteriormente a nivel de efectos y prioridades estratégicas (referirse a Tablero 1, gráfico 1 - Fondos ejecutados 2022 por prioridad estratégica y AFP). La ejecución fue US\$91.8 millones.

Los 148 proyectos y programas incluyen aquellos ejecutados de manera individual por cada agencia, fondo o programa y otros que son desarrollados de manera conjunta. Los programas conjuntos usualmente son resultado de aplicaciones a fondos distribuidos por las Naciones Unidas a cada Equipo de País y que dos o más agencias, fondos y programas se comprometen a implementar de manera coordinada.

En el Tablero 2, se puede observar la ejecución de fondos de cada uno de los ocho programas conjuntos vigentes en 2022. Esto es aproximadamente US\$8.7 millones de dólares que representan cerca del 9.5% del total de fondos ejecutados por el SNU en el último año. Algunas de los programas conjuntos forman parte de iniciativas regionales o globales.

La Iniciativa Spotlight es un asocio global de la Unión Europea y Naciones Unidas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas. Fue lanzada en septiembre 2017 en la Asamblea General de las Naciones Unidas e inició en El Salvador en mayo del 2019 con una duración estimada de 4 años, que concluyeron en diciembre de 2022. Con su implementación se ha contribuido directamente a aumentar las oportunidades de poner fin al feminicidio y a la violencia feminicida.

El programa conjunto de Respuesta trinacional para una movilidad humana digna, pacífica e inclusiva en el norte de Centroamérica involucra la participación de El Salvador, Guatemala y Honduras. Este busca fortalecer las capacidades de los gobiernos y de la sociedad civil para mejorar el abordaje de los retos para la paz, presentes en el fenómeno de la movilidad humana en la subregión.

En la misma línea, el Equipo de País ha trabajado en el último año en alinear sus proyectos y programas al Plan de Desarrollo Integral (PDI), iniciativa regional que incluye a El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México. El PDI tiene el propósito de crear un espacio de desarrollo sostenible y generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población, y que así la migración sea una opción y no una obligación. Esta es una respuesta articulada del sistema de las Naciones Unidas y los países, que busca generar sinergias y coordinar acciones con el acompañamiento de las instituciones de integración subregional. El Equipo de País en El Salvador además alinea sus proyectos y programas a las prioridades del Gobierno para el PDI, que incluyen: Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (2019-2024), Modelo integral para la prevención de la migración irregular bajo un enfoque de la movilidad humana, Modernización del Ministerio de Agricultura y Ganadería mediante la digitalización de servicios y trámites institucionales para el desarrollo agropecuario sostenible y adaptado al cambio climático, Mi nueva escuela, EMPLEATEC, Fortalecimiento del sistema nacional integrado de salud y equipamiento para la mejora en la atención materno y neonatal comunitaria, Ecosistema para el crecimiento económico inclusivo y sostenible, Mejoras de unidades de salud – 1er nivel, Surf City, entre otras.

Toda la información referente a proyectos y programas presentada en este informe y logros a nivel de indicadores de producto se encuentra disponible en la plataforma pública de UN INFO. Los fondos ejecutados en este informe están reflejados en millones de dólares americanos (US\$ M) o en miles de dólares americanos cuándo sea necesario precisar (US\$ miles).



© UNICEF

# Resultados clave del SNU en 2022

Tablero 1. Resumen de ejecución de SNU en 2022\*.

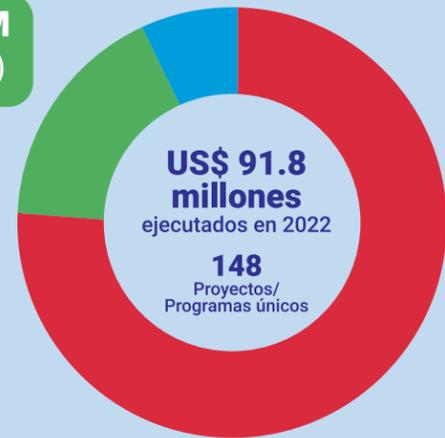
Gráfico 1. Fondos ejecutados 2022 por prioridad estratégica y AFP

Prioridades estratégicas

1 2 3

\$6.3M (6.9%)

\$16.1M (17.6%)



\$69.4M (75.5%)



Gráfico 4. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios



Gráfico 3. Fondos ejecutados 2022 por efecto



Gráfico 2. Trabajo territorial 2022 según prioridad estratégica

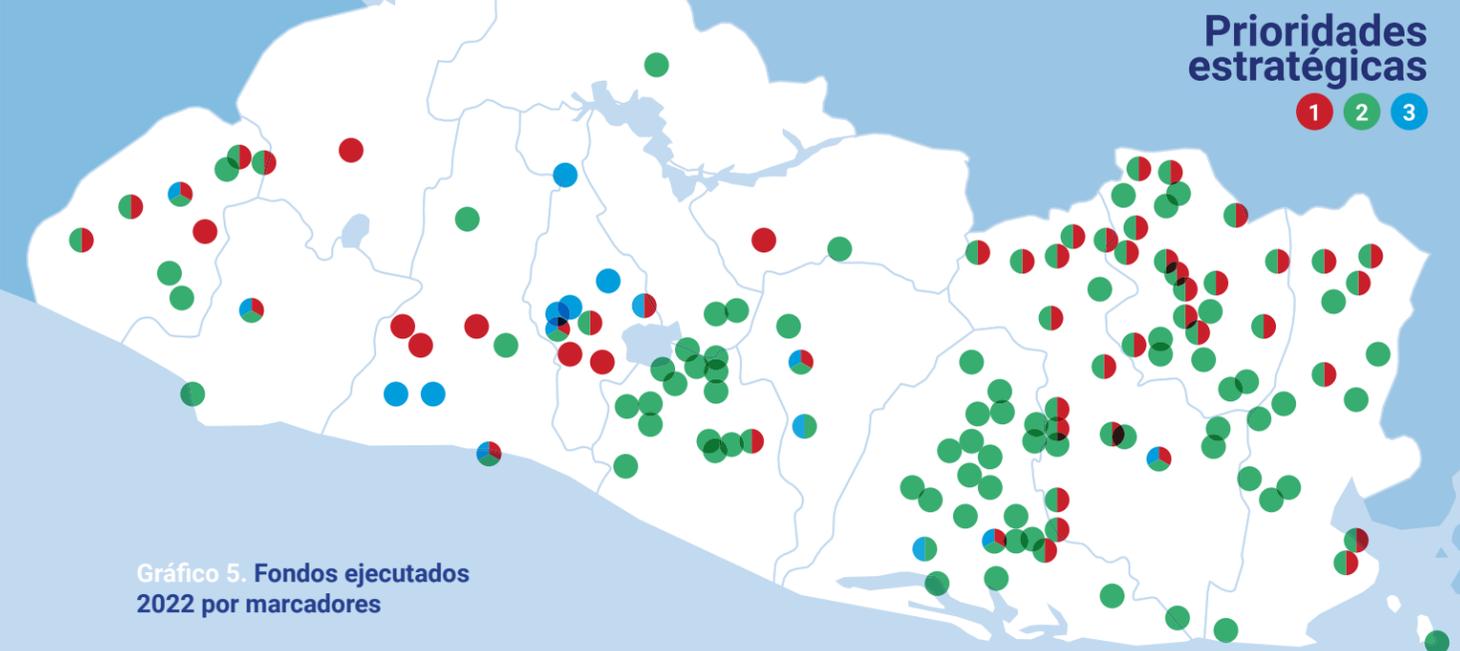


Gráfico 5. Fondos ejecutados 2022 por marcadores



Gráfico 6. Fondos ejecutados 2022 por ODS

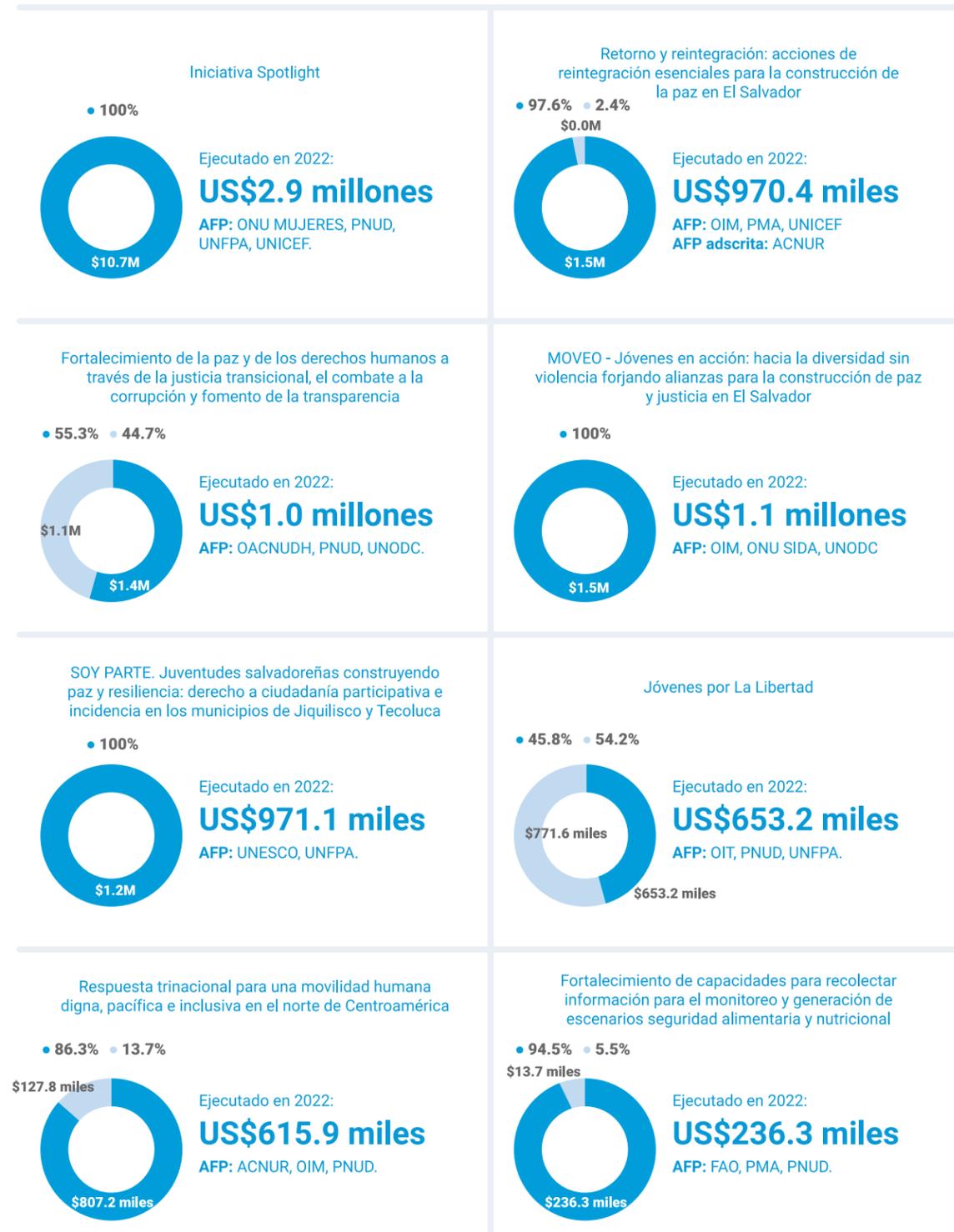


\*Elaboración propia de OCR con datos de UN INFO al 31 de marzo 2023  
Los fondos de FIDA no están siendo reportados en gráfico 1. Sin embargo, PNUD los reporta al ser el programa que implementa.

# Programas conjuntos

**Tablero 2. Montos ejecutados acumulados y montos ejecutados en 2022 para programas conjuntos**

● Fondos ejecutados acumulados hasta 2022 (se detalla, además, para cada uno el monto específico ejecutado en 2022). ● Fondos financiados por ejecutar.



# Reportando implementación y resultados a través de UN INFO



UN INFO es el portal de datos del Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Esta plataforma muestra información sobre el trabajo de los equipos de las Naciones Unidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 162 países y territorios incluido El Equipo de País de El Salvador que migró sus reportes de proyectos y programas en agosto 2022.

En la misma plataforma, se reportan también indicadores de producto para los cuales el Equipo de País estimó

metas y acordó monitorear de forma anual. Los principales logros reflejados en los apartados posteriores referente a número de personas beneficiadas, de instrumentos desarrollados y de políticas o estrategias apoyadas en su desarrollo, entre otros, se obtienen de los indicadores de producto reportados en UN INFO. Esta información, así como la relacionada a proyectos/programas es pública y puede descargarse desde la plataforma filtrando los datos para El Salvador.

## Marcadores y etiquetas en UN INFO

El Plan de Trabajo Conjunto (*JWP, por sus siglas en inglés*) en UN INFO captura los puntos de datos clave reportados por el personal para lograr una visión integral de los proyectos y programas del UNCT. El método para lograr este resultado es el despliegue de una lista estándar de etiquetas y marcadores obligatorios.

Cada proyecto y programa de cada una de las agencias, fondos y programas debe contener, como mínimo, las siguientes etiquetas: nombre del subproducto (proyecto o programa), agencia que lo implementa, nombre del producto del Marco de Cooperación al que se alinea el proyecto/programa, fecha de inicio y fin, estado, geografía, ODS, socios implementadores, socios contribuyentes y beneficiarios.

Un proyecto o programa debe vincularse como mínimo a un producto del Marco de Cooperación, pero puede también hacerlo a varios. Algunas agencias, fondos y programas alinean sus proyectos y programas al que consideran es más vinculante y otras deciden, por el contrario, vincularlo a varios, distribuyendo los fondos según el producto y evitando la duplicación de estos.

Además, cada proyecto y programa debe poseer como mínimo dos marcadores obligatorios: de Igualdad de género (escala de 0-3) que provee una imagen del nivel en que ha sido integrado en la planeación y ejecución del proyecto o programa y de Derechos humanos (escala 0-3) que identifica si un proyecto o programa contribuye al logro

de los derechos humanos en su planeación y ejecución. Ver detalle abajo del significado de escala para marcador de Igualdad de Género (marcador de Derechos Humanos sigue mismo criterio):

- Sin contribución (0): No se tienen en cuenta temas de igualdad de género y no se esperan resultados relacionados con la igualdad de género o el empoderamiento de la mujer.
- Contribución limitada (1): Hay una consideración limitada de la igualdad de género/empoderamiento de la mujer. Por ejemplo, puede haber un análisis de género o alguna recopilación/análisis de datos desglosados por sexo, pero sin resultados o con resultados limitados en materia de igualdad de género.
- Contribución significativa (2): Por lo general, se consideran actividades integradas en materia de igualdad de género o actividades que hacen una contribución sustancial a la igualdad de género/empoderamiento de la mujer.
- Contribución principal (3): Los objetivos de igualdad de género son los principales resultados previstos de la actividad. Reducir las desigualdades de género, transformar las normas de género o fortalecer el empoderamiento de mujeres y niñas es la principal razón por la que se lleva a cabo la iniciativa.

Para el marcador de igualdad de género, se identifican al menos 20 proyectos y programas con contribución principal equivalente a US\$ 12.3 millones (13.4% del total ejecutado) y al menos 63 con contribución significativa equivalente a US\$ 51.6 millones (56.2% del total ejecutado).

Para el marcador de derechos humanos, se identifican al menos 57 proyectos y programas con contribución principal (US\$51 millones, 55.5% del total ejecutado) y 38 con contribución significativa (US\$21.1 millones, 23% del total ejecutado). Referirse a Tablero 1, gráfico 5. Fondos ejecutados 2022 por marcadores.

También se cuenta con un marcador humanitario que el Equipo de País recientemente ha comenzado a utilizar para los proyectos y programas en UN INFO, estos ascienden a US\$31.3 millones para 2022. En 2023 se asegurará que

las intervenciones identificadas en la plataforma como humanitarias están en línea con lo incluido en el Plan de Respuesta Humanitaria (PRH) para asegurar congruencia entre herramientas de planeación y monitoreo. Es importante aclarar que el PRH incluye intervenciones de otros socios de Naciones Unidas y que no se reportan en UN INFO.

Cada Equipo de País tiene la posibilidad de crear etiquetas y marcadores personalizados para sus estaciones de trabajo. Para disminuir los costos de transacción en el reporte de datos, en El Salvador se solicitó agregar el de PDI y prioridades GOES-PDI. Esto posibilita monitorear de manera más rápida la contribución del SNU al PDI a través de los proyectos y programas reportados en UN INFO. El total de fondos ejecutados de proyectos y programas del Equipo de País alineados al PDI es de US\$89.7 millones.

## No dejar a nadie atrás

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene como promesa central y transformadora la de “No dejar a nadie atrás” (LNOB, por sus siglas en inglés). Este implica llegar a los más pobres y combatir la discriminación y las crecientes desigualdades, así como sus causas estructurales.

En la implementación de este enfoque, se han desarrollado proyectos o programas que benefician a poblaciones específicas. Utilizando la etiqueta de “beneficiarios” se identificó que las poblaciones en las que se enfocaron los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas en el último año fueron principalmente: **personas desplazadas internamente, jóvenes, mujeres, niñas, niños, adolescentes, campesinos y trabajadores rurales, refugiados y solicitantes de asilo, víctimas de graves violaciones de derechos humanos, personas migrantes, personas indígenas, personas adultas mayores, personas LGBTI, personas afectadas por condiciones de salud crónicas/a largo plazo y defensores y defensoras de los derechos humanos** (ver Tablero 1, gráfico 4 - Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios). Los montos reportados por beneficiarios son estimados, porque existen proyectos y programas donde se identifican a varias poblaciones beneficiadas y los montos se dividen en partes iguales entre estos grupos. Si un proyecto o programa no identifica ninguna población beneficiaria es debido a que el tipo de intervención beneficia a toda la población.

En la misma línea, el Equipo de País acordó sincronizar el desarrollo de la estrategia de “No dejar a nadie atrás” a los procesos del Marco de Cooperación. El primero de estos es la actualización del Análisis Común de País, documento que se espera esté listo para 2023 y el cual incluye la identificación más específica de quienes están siendo dejados atrás y las causas estructurales. La aplicación de este enfoque permitirá focalizar los esfuerzos, y adicionalmente, generar mayor eficiencia y coordinación en la implementación de la Agenda 2030.



## Trabajo territorial

En 2022, se ejecutaron proyectos/programas con alcance nacional y local. Cerca de 33 proyectos/programas tenían alcance local, trabajando en al menos 138 municipios de los 14 departamentos.

La tabla 1 proporciona un resumen de los municipios y departamentos con su respectivo número de proyectos y programas implementados por las distintas agencias, fondos y programas. Las zonas del país donde el Equipo de País reporta mayor trabajo en terreno para el último año fue la zona oriental (Morazán, Usulután, La Unión y San Miguel). Los proyectos y programas alineados a la

prioridad estratégica 2 son los que tienen mayor número de intervenciones en dicha zona (Tablero 1, gráfico 2 - Trabajo territorial 2022 según prioridad estratégica).

Es importante notar que un proyecto/programa puede estar siendo ejecutado en más de un departamento, por lo tanto, la columna de proyectos/programas no deberá sumarse sino analizarse de manera independiente por departamento.

Tabla 1. Trabajo territorial por departamento reportado por agencias, fondos y programas en UN INFO

Departamento	Municipios en departamento	Municipios con trabajo territorial UN	Proyectos o programas
Morazán	26	25	10
Usulután	23	23	9
San Miguel	20	18	17
La Unión	18	17	10
La Paz	22	16	5
Ahuachapán	12	10	10
San Salvador	19	9	12
La Libertad	22	6	9
Cuscatlán	16	3	4
San Vicente	13	3	2
Cabañas	9	2	2
Chalatenango	33	2	6
Santa Ana	13	2	5
Sonsonate	16	2	3
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>138</b>	<b>32 proyectos o programas únicos</b>

## Financiamiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030, adoptada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un llamado urgente a la acción de todos los países. Los Estados miembros reconocen, con la Agenda 2030, que para poner fin a la pobreza y otras privaciones se requieren también otras estrategias que mejoren las esferas de salud y educación, reduzcan la desigualdad, estimulen el crecimiento económico, aborden el cambio climático y trabajen para preservar nuestros océanos y bosques.

Para cumplir con la Agenda 2030, el SNU y los Estados miembros necesitan asegurar recursos significativos y continuos. Para ello, un ejercicio necesario es alinear todos las intervenciones y sus recursos con los ODS. En

el Tablero 1, gráfico 6 - Fondos ejecutados 2022 por ODS, se detallan de los fondos ejecutados en 2022 relacionados con cada Objetivo. En el ODS 14 de Vida submarina no se identificó ningún fondo ejecutado en 2022 de parte de Naciones Unidas.

Estas cifras, al igual que la de beneficiarios, deben analizarse de manera independiente ya que son estimaciones calculadas a partir de los ODS identificados en cada proyecto y programa, es decir que, si un proyecto o programa reflejó trabajo en más de 1 de los 17 ODS, entonces el monto total ejecutado del proyecto/programa en 2022 se distribuye en partes iguales para cada ODS incluido.

## Respuesta humanitaria

En el Panorama de Necesidades Humanitarias 2021-2022<sup>15</sup>, se reportaron 1.7 millones de personas que necesitan algún tipo de asistencia o protección humanitaria. Se visibilizaron y se acentuaron las brechas y necesidades en el acceso a los medios de vida y otros servicios esenciales como la salud, nutrición, educación, protección social, agua y saneamiento básico.

Ante esta situación, en agosto 2021 se presentó el Plan de Respuesta Humanitaria 2021-2022<sup>16</sup> que propuso atender a una población de 912,200 personas con el apoyo de socios operativos, la comunidad internacional y el trabajo coordinado de todos los actores nacionales, para lo cual se necesitaban US\$156.5 millones, proponiendo, a través de los proyectos a desarrollar salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y propiciar condiciones de resiliencia.

El Plan de Respuesta Humanitaria 2021-2022 tuvo un financiamiento de US\$54.4 millones de 13 cooperantes, equivalente al 33.48% del total requerido. Esto permitió alcanzar al siguiente número de personas por sectores<sup>17</sup>:

- **Salud: 63,934**
- **Nutrición: 5,834**
- **Protección: 19,102**
- **Seguridad alimentaria: 101,929**
- **Coordinación y gestión de albergues temporales: 14,169**

Durante el 2022, se acordó en el Equipo Humanitario de País realizar un nuevo análisis de necesidades y un Plan de Respuesta Humanitaria con datos actualizados. Estos documentos serán lanzados y publicados a inicios del 2023 para su implementación.

15. <https://elsalvador.un.org/es/140748-panorama-de-necesidades-humanitarias-2021>

16. <https://elsalvador.un.org/es/140747-plan-de-respuesta-humanitaria-2021>

17. Datos del año 2022 son preliminares por proyectos que aún están en proceso de cierre.

## Tormenta tropical Julia

El Gobierno de El Salvador decretó estado de emergencia el domingo 9 de octubre de 2022 tras la llegada a Nicaragua, el 8 de octubre, del huracán Julia. Los 14 departamentos fueron declarados en alerta roja y la coordinación de apoyo al Gobierno se estableció a través del Equipo Humanitario de País (EHP). La madrugada del lunes 10 de octubre de 2022, Julia llegó como tormenta tropical a El Salvador.

El Equipo Humanitario de País se activó a través de diferentes sectores para dar respuesta a las necesidades urgentes que la emergencia había generado.

- **8 sectores participantes**
- **12 organizaciones participantes**
- **11,000 atenciones realizadas**
- **150,300 personas alcanzadas**

Gráfico 7. Actividades realizadas por el Equipo Humanitario de País según plataforma 345W



# Prioridad estratégica 1

## Bienestar social

Tablero 3. Resumen de ejecución de SNU en 2022 para prioridad estratégica 1\*

Gráfico 8. Fondos ejecutados 2022 por efecto



Gráfico 9. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios



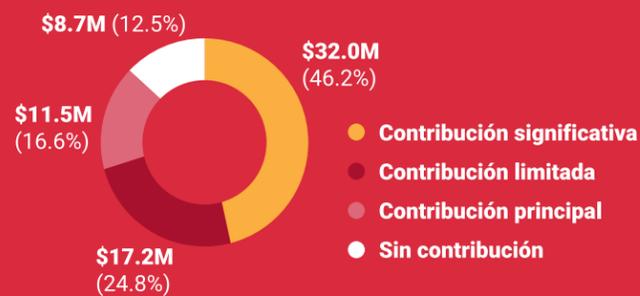
Gráfico 10. Trabajo territorial 2022



Gráfico 11. Fondos ejecutados 2022 por marcadores

Fondos ejecutados 2022 Marcador Humanitario **\$29.8M**

Fondos ejecutados 2022 Marcador de Igualdad de Género



Fondos ejecutados 2022 Marcador de Derechos Humanos

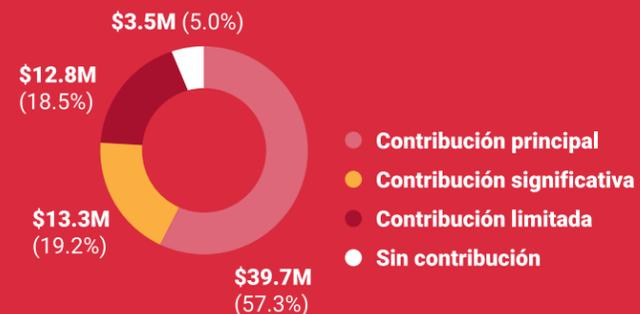


Gráfico 12. Fondos ejecutados 2022 por ODS



\*Elaboración propia de OCR con datos de UN INFO al 31 de marzo 2023



Efecto

1

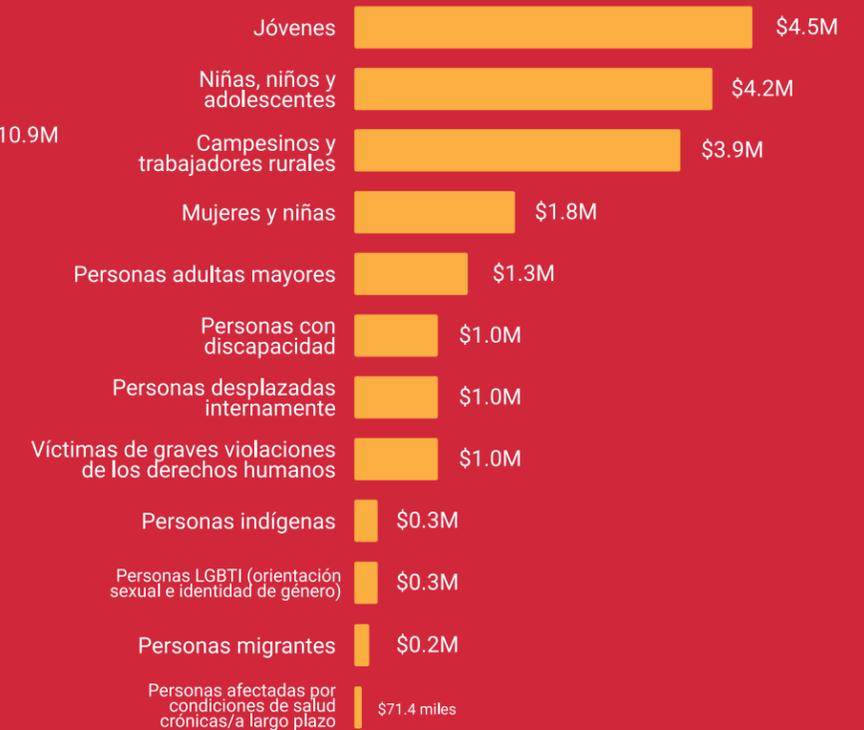
**US\$27.9 millones ejecutados**

Al 2026, las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, tienen acceso equitativo a educación, salud, servicios sociales y sistemas de protección social integral, contribuyendo a la reducción de la pobreza multidimensional y de las brechas de desigualdad en todas sus manifestaciones.

Gráfico 13. Fondos ejecutados 2022 por producto del efecto 1



Gráfico 14. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 1



# Efecto 1



En el último año, Naciones Unidas ha fortalecido las capacidades de las instituciones públicas para el desarrollo de políticas, programas y estrategias que aseguren la cobertura, calidad y pertinencia de la protección social, incluida la mejora de la oferta educativa, de los servicios básicos y de salud (incluyendo servicios de salud sexual y reproductiva), la atención integral a la primera infancia, los derechos de los pueblos indígenas, una alimentación y nutrición adecuadas, así como la reducción de las brechas de desigualdad persistentes. A continuación, un resumen del apoyo brindado.

En 2022, el SNU fortaleció a instituciones públicas para evaluar, adaptar, armonizar, desarrollar e implementar leyes, políticas, programas y planes fiscales para el aumento de la inversión social y la mejora de mecanismos de protección social. Se destaca el apoyo técnico brindado al desarrollo de la ley Crecer Juntos, la reforma educativa Mi Nueva Escuela, y el fortalecimiento de alianzas entre agencias, fondos y programas del SNU para continuar apoyando al Gobierno de El Salvador e incrementar la inversión social.

Se brindó asistencia técnica para garantizar que la nueva legislación sobre protección de niños, niñas y adolescentes (Crecer Juntos) y lactancia materna (Amor Convertido en Alimento) se adhiera a los estándares internacionales de acuerdo con las recomendaciones de 2018 del Comité de los derechos del niño. También se apoyó al Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (ahora, Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia) mediante la capacitación de su personal y la sensibilización de las partes interesadas del sistema.

Además, se entregaron transferencias de alimentos, efectivo o vales de productos a familias cuya seguridad alimentaria y nutricional se vio agravada debido a los

efectos de la pandemia prolongada COVID-19 y a los fenómenos climáticos.

El Equipo de País apoyó las capacidades del Ministerio de Educación para brindar oportunidades al estudiantado de acceder a educación relevante, equitativa, inclusiva, multimodal y de calidad, incluyendo la educación integral en sexualidad bajo estándares internacionales, la educación para la ciudadanía, y la participación estudiantil, para promover la finalización exitosa del ciclo escolar. Se dio asistencia técnica en la revisión y reforma de los currículos escolar y de formación inicial docente, así como en el desarrollo de materiales educativos para maestros, maestras y estudiantes, y la implementación de programas de formación de profesorado novel, de formadores de docentes y redes, directivos escolares y departamentales, técnicos y asesores educativos, en temas como educación ciudadana, para la salud y el bienestar y para el desarrollo sostenible, cultura de paz, participación estudiantil y STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas), que posibilitan el acceso y ejercicio pleno del derecho a la educación, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad. Además, se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial para mejorar los servicios de atención a los servidores públicos docentes y su grupo familiar.

Hubo, además, un acuerdo de contribución multilateral entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la República de El Salvador y el sistema de las Naciones Unidas (SNU), para ampliar la capacidad de producción de la bebida biofortificada "Biofortik" en el marco del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE). También, el SNU apoyó en la implementación de forma integral y articulada de la Estrategia nacional de educación alimentaria y nutricional (EAN) para lograr el establecimiento de entornos escolares saludables.

Funcionarias y funcionarios del Ministerio de Salud fueron capacitados para brindar servicios integrales en el Sistema Nacional de Salud y en la aplicación de estándares internacionales para la atención de la población, incluyendo a grupos en condición de vulnerabilidad. Esto abarca el fortalecimiento de sus capacidades en temas como la salud mental, salud sexual y reproductiva, y el trabajo comunitario de promoción de la salud en el territorio. Se resalta aquí el apoyo en la realización de la Primera Encuesta Nacional de Salud Mental, cuyos resultados se presentarán en 2023.

En la misma línea, se expandió la estrategia de aseguramiento de insumos de salud sexual y reproductiva (AISSR) al 100% de micro redes del MINSAL, con el desarrollo de módulo de formación de facilitadores en competencias sobre tecnología anticonceptiva. Además, el SNU aseguró la continuidad del Programa de respuesta al VIH garantizando la prevención madre a hijo, prevención combinada y el apoyo a la sociedad civil para mejorar capacidades de monitoreo.

Se capacitó a empleados públicos para implementar programas y servicios inclusivos y de calidad para el desarrollo infantil temprano.

Se fortalecieron los procesos de cadena de frío y en la implementación del Plan nacional de vacunación para la inmunización regular y para COVID-19. Se elaboró un

Plan de vacunación contra COVID-19 en diferentes etapas de la pandemia complementado con otras acciones educativas, con lo cual se logró administrar, de manera acumulada en el último año, 11,250,496 dosis, alcanzando altas coberturas de vacunación en población adulta con esquemas primarios completos (4,634,978 de primera dosis y de 4,329,694 segunda dosis), además hubo un esfuerzo del SNU por apoyar al país para el acceso a la vacuna contra COVID-19 de niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas. Asimismo, el SNU apoyó al Ministerio de Salud para la implementación de la Política nacional de promoción de la salud proponiendo una serie de estrategias a seguir.

Finalmente, se apoyó a instituciones públicas con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés). Esto incluye evaluación de infraestructura en centros escolares y centros de salud, y mejoras/instalación de infraestructura de servicios WASH, entre otros.

Estos logros fueron alcanzados con una ejecución de US\$ 27.9 millones provenientes de 51 proyectos y programas de alcance nacional y local, alineados a los 6 productos del efecto 1. Se identifica además que los jóvenes, niñas, niños y adolescentes, campesinos y trabajadores rurales son los principales beneficiarios (Gráfico 14. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 1).

## Desafíos y oportunidades

Para aprovechar los retornos de las inversiones en primera infancia y garantizar trayectorias de vida exitosas, se requiere de políticas públicas continuas, ajustadas a las distintas necesidades que conlleva cada etapa del ciclo de vida. Por ejemplo, atender períodos críticos, como la transición de educación básica a la educación media, donde las tasas netas de matrícula caen drásticamente de 81% a 41%, respectivamente.

El retorno presencial a la escuela ofrece una oportunidad para la recuperación y fortalecimiento de los aprendizajes en ambientes sanos, seguros e inclusivos. Para lograrlo, es clave seguir aumentando la inversión educativa, continuar el fortalecimiento de la formación docente y elaborar políticas de desarrollo profesional. También se requiere una mayor preparación y resiliencia de los centros educativos y sus comunidades a situaciones de emergencia.

Los nuevos marcos normativos en materia de salud y nutrición (promoción de la lactancia materna y derecho al agua y

saneamiento), que promueven la corresponsabilidad entre el sector público y privado, son fundamentales para garantizar desde la sociedad el óptimo desarrollo de las personas desde los primeros años de vida.

Ante la evidencia del impacto socioemocional de la pandemia COVID-19 en la población estudiantil, es necesario fortalecer los servicios de apoyo psicosocial, incluida la salud mental, de esta población.

Aún persisten desafíos en la identificación e incorporación de personas migrantes retornadas en los programas de formación académica, y la retención de personas que se encuentran participando en dichos programas. Se debe para ello buscar la articulación con el sector privado para vinculación y colocación laboral de personas que finalizan el proceso de formación, además de la identificación de las dinámicas del mercado laboral nacional, para orientar la oferta de formación académica.



# Efecto 2

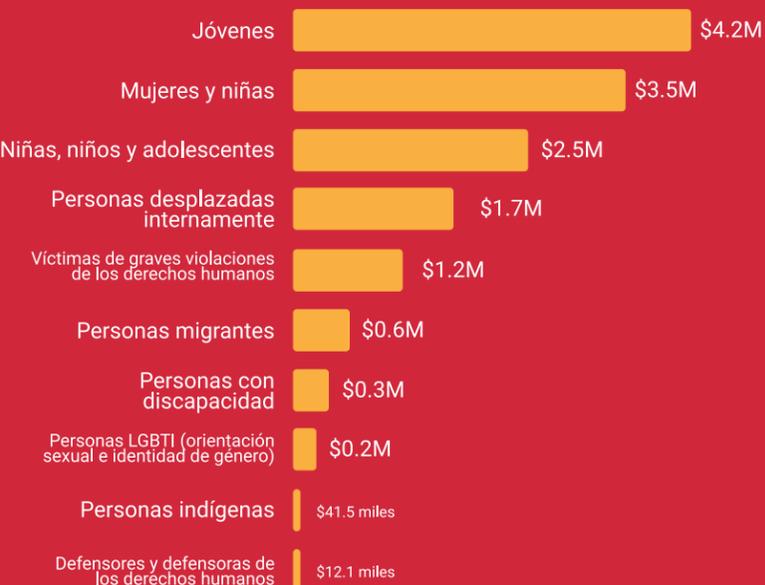
**US\$14.5 millones ejecutados**

Al 2026, todas las personas, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, principalmente por las desigualdades de género incrementan su participación e inclusión en las esferas política, social y económica y ejercen más plenamente su derecho a una vida libre de violencia y discriminación.

Gráfico 15. Fondos ejecutados 2022 por producto del efecto 2



Gráfico 16. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 2



## Efecto 2



3,432

Empleadas/os públicos capacitados en temas de género, niñez y atención especializada de grupos vulnerables



657

Proveedores de servicios capacitados en respuesta multisectorial a la violencia de género



2,412

Personas con capacidades técnicas fortalecidas para el cierre de brechas económicas y sociales



560

Personas capacitadas en estereotipos de género y formas de discriminación



31,881

Personas atendidas víctimas de violencia de género

El Equipo de País contribuyó en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y en especial organizaciones de mujeres, para el desarrollo, incidencia e implementación de políticas públicas, marcos normativos y estrategias para el cierre de las brechas económicas, sociales y políticas. Además, promovió la autonomía de las mujeres y el cambio de normas, conocimientos y actitudes para reducir la discriminación y violencia por razón de género.

Se capacitó a empleadas y empleados públicos en políticas nacionales para prevenir la violencia basada en género y contra la niñez, en la protección y en los derechos de la niñez y la adolescencia, y en la atención especializada a las víctimas.

Además, gracias a diferentes programas e iniciativas como Spotlight se capacitó a proveedores de servicios de acuerdo con las normas internacionales y al principio de no dejar a nadie atrás. De manera específica se fortalecieron las capacidades del personal de las Unidades de atención especializada para mujeres en situaciones de violencia en las Oficinas de denuncia y atención ciudadana (ODAC) y de los Equipos especializados de investigación criminal de violencia contra las mujeres (EVIM) de la Policía Nacional Civil, así como a los de la unidad especializada de investigación criminal en casos de violencia feminicida en la FGR.

En los municipios priorizados por la Iniciativa Spotlight, se fortaleció la articulación interinstitucional de los sistemas de atención y protección locales, asegurando que las mujeres y niñas que enfrentan múltiples discriminaciones sean el centro de los planes municipales de prevención de violencia. El SNU también apoyó en la provisión de unidades móviles y procesos de capacitación para la implementación

del modelo de Ciudad mujer comunitaria, así como para la ampliación del modelo de atención integral de Ciudad mujer joven. El equipo de país fortaleció competencias del personal de las instituciones que integran el Sistema para la protección integral de niños, niñas y adolescentes, y que se encargan de procesar los casos de violencia feminicida y violencia contra las niñas, con un enfoque del ciclo de vida y de interseccionalidad de las discriminaciones.

Para este efecto, también se cuenta con productos que apoyaron la promoción de iniciativas nacionales y locales para eliminar normas, estereotipos y prácticas sociales y de género discriminatorias, así como la violencia de género y las prácticas nocivas.

Se destaca la implementación de programas para la prevención de la violencia por razón de género en las escuelas, que incluyen, entre otros, el fortalecimiento de las unidades de mediación estudiantil y la creación de comités estudiantiles (liderazgos transformativos) con énfasis en la prevención de la violencia por razón de género.

Además de contribuir con las instituciones públicas, entidades privadas, organizaciones de sociedad civil y comunidades de acogida en fortalecer sus capacidades para desarrollar planes y estrategias para el cierre de brechas económicas, sociales y políticas basadas en género.

Se trabajó con diferentes entidades en el desarrollo de programas que mejoren la inserción económica y laboral de las mujeres. Esto incluye el apoyo paralelo con transferencias de alimentos, efectivo y vales de productos básicos o el fortalecimiento de capacidades que incrementen la inserción económica y laboral de las mujeres, y que reconozcan el trabajo doméstico

no remunerado y de cuidado con enfoque de género y masculinidades. Se trabajó también con dueñas de micro y pequeñas empresas, para reducir la brecha digital.

El Equipo de País también contribuyó de manera específica con programas que incluyen de manera paralela temáticas como género, economía local y territorios y que apoyan técnica y financieramente a programas nacionales como la Política institucional para la igualdad de género en el Plan Trifinio; política adoptada por El Salvador, Guatemala y Honduras. Además, se destaca el estudio de Bono de género y las evidencias para el desarrollo de políticas públicas como el dialogo interinstitucional.

La ejecución de US\$ 14.5 millones provenientes de 34 proyectos y programas de alcance nacional y local, permite la contribución a los cuatro productos del efecto

2. Los jóvenes, mujeres, niños, niñas y adolescentes son los grupos principalmente beneficiados de los proyectos y programas para estos productos (Gráfico 16. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 2). Es importante mencionar que a pesar de que este efecto tiene un enfoque sustancial en el tema de desigualdad de género, los fondos implementados no consideran las demás intervenciones en este tema en productos de otros efectos del Marco de Cooperación. Para medir la transversalización de este tema, se dispone del marcador de género que permite de manera general identificar los montos totales; los cuales son de US\$63.9 millones para 2022 al considerar proyectos o programas con contribución principal o significativa a desigualdad de género en todos los efectos (ver Tablero 1).

## Desafíos y oportunidades

Persisten aún desafíos para lograr este efecto, como la armonización de los marcos normativos y políticas públicas existentes con la respuesta a las vulnerabilidades resultadas de las brechas de género especialmente aquellas de las mujeres y niñas migrantes. Se encuentran oportunidades para el fortalecimiento a las instancias de gobierno y no gubernamentales en la elaboración y ejecución de planes de acción coordinados para la atención de estos grupos vulnerables.

Se requiere para la consecución de este efecto aumentar el acceso de las poblaciones vulnerables (niñez, adolescencia, mujeres, personas LGBTIQ+, personas con discapacidad) a servicios de prevención, tratamiento y judicialización de casos de violencia basada en género, tomando en cuenta los lineamientos estandarizados para incorporar la perspectiva de género y la auditoría de riesgo de VBG, inclusive en el diseño de albergues y refugios de emergencias. El Plan de Respuesta Humanitaria 2023, presentó la oportunidad para incorporar proyectos enfocados en la protección de los colectivos vulnerables,

especialmente mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como población LGBTIQ+ en situación de migración. El SNU asegurará la continuidad al fortalecimiento de las capacidades internas para la incorporación de la perspectiva de género en todas las intervenciones.

Durante el 2022, algunos programas del SNU no pudieron dar seguimiento periódico a los datos sobre tipos de violencia contra las mujeres y los feminicidios. Esta situación que venía desde el año 2021, se profundizó con la reserva de datos sobre muertes y con los cambios generados en el sistema nacional de datos. Es importante destacar que, en el último trimestre del 2022, fue habilitado el portal de la Oficina Nacional de Estadística y Censos, en el cual, como parte de las estadísticas sociales se ha reinstalado el Observatorio de Estadísticas de Género. Los referentes técnicos institucionales de la Iniciativa han dado seguimiento a la disponibilidad de la información, la cual ha sido finalmente accesible en enero 2023 cubriendo el período enero-junio 2022.



# Efecto 3

**US\$26.9 millones ejecutados**

Al 2026, las instituciones salvadoreñas aseguran la cobertura y calidad de la atención, protección integral especializada, (re)integración e inclusión económica de las personas migrantes, retornadas, en tránsito o desplazadas forzosamente, así como de sus familias.

**Gráfico 17. Fondos ejecutados 2022 por producto del efecto 3**



**Gráfico 18. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 3**



# Efecto 3



463

Personas capacitadas en servicios de gestión de la migración, integración y reintegración



1,592

Entidades, OSC y estructuras comunitarias apoyadas en procesos de cohesión comunitaria y participación



9

Instituciones fortalecidas en servicios integrales para niñas, niños y adolescentes y sus familias



8,884

Miembros de grupos comunitarios, líderes y voluntarios con capacidades para coordinación interinstitucional



12

Talleres de gestión de centros colectivos de alojamiento temporal y protección de personas

En 2022, se fortalecieron las capacidades de las instituciones públicas, entidades privadas y comunidades para la protección, reintegración y el abordaje integral, de acuerdo con el ciclo de vida, de los desafíos que enfrentan las personas migrantes, desplazadas forzadamente, refugiadas y solicitantes de asilo, así como retornadas, y sus familiares. Además, se promovió el arraigo, la cohesión e inclusión de la población en condición de mayor vulnerabilidad.

Se han generado acuerdos y se ha promovido la coordinación interinstitucional para mejorar el abordaje del desplazamiento forzado y la migración irregular en El Salvador.

El SNU contribuyó con la generación de informes de monitoreo y evaluación, y marcos normativos e institucionales que apoyan y mejoran los mecanismos de acogida, protección y reintegración de las personas en situación de movilidad. Las intervenciones robustecieron el registro de necesidades de personas en mayor riesgo, así como los servicios de recepción y acogida.

El Equipo de País direccionó esfuerzos para consolidar los mecanismos de reintegración económica de población migrante retornada, por medio de la dinamización del desarrollo económico y productivo, con énfasis en mujeres y jóvenes. Estas intervenciones estaban alineadas a iniciativas de Gobierno como Gastro-Lab Surf City que en 2022 graduó en gastronomía a la primera generación de jóvenes en el departamento de La Libertad.

Las personas desplazadas, niñez y adolescencia retornada cuentan con mecanismos de atención especializada

integral y adaptados a sus necesidades de protección específica.

El Equipo de País además fortaleció a las instituciones para brindar servicios integrales especializados en protección, salud y educación para niñas, niños y adolescentes y sus familias migrantes, desplazadas y retornadas. Se destaca el apoyo psicosocial, legal e integración en el sistema educativo de niñas y niños migrantes, así como el mapeo de servicios disponibles. Además, se trabajó en la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, población LGBTI afectadas por el desplazamiento interno por razones de violencia, por la migración y el retorno.

El SNU fomentó el empoderamiento económico y sensibilización sobre los derechos de la niñez, adolescencia y personas con discapacidad bajo un enfoque de inclusión.

Diferentes intervenciones del Equipo País apoyaron al Plan de Desarrollo Integral. Se identifica en dicha línea la mejora de resiliencia de las personas en situaciones de vulnerabilidad y la reducción de su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales que generan el desplazamiento forzado.

Por medio de becas para oportunidades educativas, el SNU incorporó a salvadoreños retornados, migrantes potenciales y sus familias a la educación formal y no formal, desarrollo de habilidades, capacitación laboral y colocación. Además de mejorar entornos de aprendizaje seguros, ecológicos e inclusivos en bachilleratos y

en diferentes sedes del Modelo educativo gradual de aprendizaje técnico y tecnológico (MEGATEC) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Se buscó, con estas intervenciones, demostrar el impacto de la inversión en capital humano para mitigar la migración irregular.

Se reforzó la capacidad del Gobierno de El Salvador para facilitar una migración segura, ordenada y regular, y para que ayude a impulsar el desarrollo sostenible en beneficio de las personas migrantes y las comunidades, en línea con los objetivos del Pacto mundial sobre migración. Esto se realizó fortaleciendo al mismo sistema de las Naciones Unidas en El Salvador para apoyar la buena gobernanza migratoria, en línea con los marcos globales, y para contribuir al desarrollo e implementación de planes nacionales en este tema. Además, se participó en la construcción de documentos como la Política migratoria integral. La Red de las Naciones Unidas sobre la migración fue activada en 2022 para cooperar, entre otros temas, con el Gobierno de El Salvador a dar una respuesta integral a

las dinámicas migratorias y a la implementación del Pacto mundial para la migración.

El Equipo de País aportó en el desarrollar de políticas públicas, estrategias, planes y programas que promueven el arraigo, la identidad comunitaria, cohesión, inclusión, no discriminación y participación social de poblaciones vulnerables. Se acompañaron procesos de cohesión comunitaria y participación social de entidades, organizaciones de la sociedad civil y estructuras comunitarias.

La ejecución de US\$26.9 millones provenientes de 30 proyectos y programas de alcance nacional y local, aportaron a los 4 productos del efecto 3, en los que personas desplazadas internamente, refugiados y solicitantes de asilo, víctimas de graves violaciones de los derechos humanos, jóvenes y migrantes son los principales beneficiarios (Gráfico 18. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 3).

## Desafíos y oportunidades

Entre los desafíos que se identifica en este efecto está el desconocimiento de las tendencias migratorias. No se disponen de datos suficientes sobre los factores que originan la migración irregular o sobre las personas migrantes en El Salvador y sus necesidades, lo que afecta el desarrollo de políticas y programas basados en evidencia. Ante estos desafíos, se identifican también oportunidades como los marcos normativos que están en proceso de actualización o de elaboración, el alto interés del Gobierno de El Salvador en la temática y la activación de la Red de las Naciones Unidas para la migración que contribuirá a fortalecer las capacidades del Gobierno y al cumplimiento del Marco de Cooperación. Además, del trabajo con la diáspora como una posibilidad de movilizar el capital humano en pro del desarrollo.

Para fortalecer la resiliencia y facilitar la reintegración social de las personas víctimas de violencia (incluida la violencia de género y la violencia en adolescentes en conflicto con la ley), personas migrantes, desplazadas forzadamente y retornadas, es necesario continuar brindando servicios especializados y apoyo psicosocial (incluidos servicios de salud mental).

A nivel local, existen oportunidades de contribuir al fortalecimiento de los sistemas de atención especializada a personas en mayor riesgo, y la provisión de servicios dedicados. El trabajo conjunto del sistema de las Naciones Unidas a nivel local podría favorecer alianzas para que los servicios tengan un mayor alcance y cercanía.

# Prioridad estratégica 2

## Transformación económica

Tablero 4. Resumen de ejecución de SNU en 2022 para prioridad estratégica 2\*

Gráfico 19. Fondos ejecutados 2022 por efecto



Gráfico 20. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios



Gráfico 21. Trabajo territorial 2022

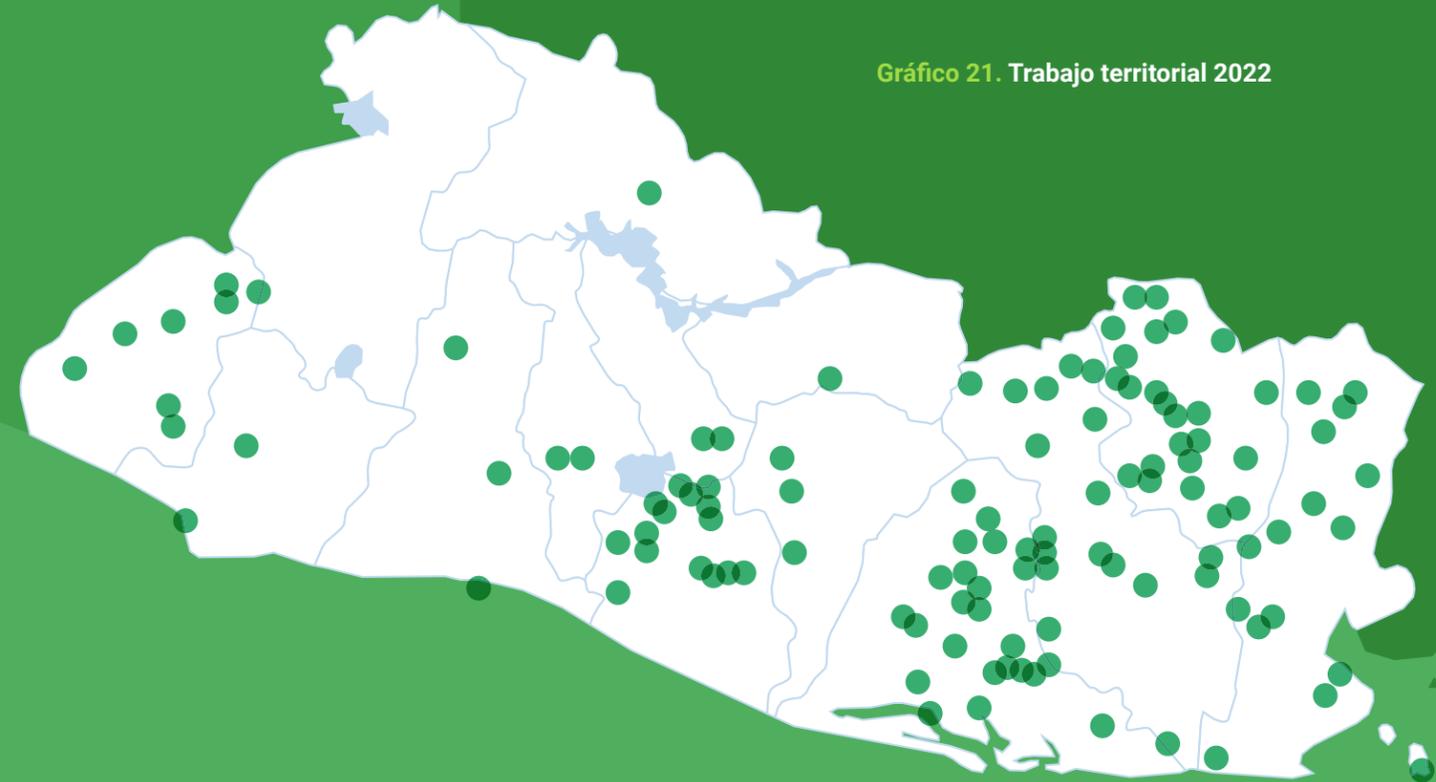


Gráfico 22. Fondos ejecutados 2022 por marcadores



Gráfico 23. Fondos ejecutados 2022 por ODS



\*Elaboración propia de OCR con datos de UN INFO al 31 de marzo 2023



# Efecto 4

**US\$9.2 millones ejecutados**

Al 2026, las personas, particularmente las que están en situación de vulnerabilidad, tienen mayores oportunidades de acceder a un trabajo decente, productivo y medios de vida sostenibles, en un entorno de transformación económica inclusiva, innovadora y sostenible.

Gráfico 24. Fondos ejecutados 2022 por producto del efecto 4



Gráfico 25. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 4



# Efecto 4



Naciones Unidas trabajó en el fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas, entidades privadas y de la sociedad civil para promover el tránsito hacia la economía formal y medios de vida sostenibles, y la perdurabilidad del trabajo decente. Asimismo, apoyó técnicamente a instituciones públicas, entidades privadas (micro y pequeña empresa) y organizaciones comunitarias para el impulso de la innovación, investigación, desarrollo tecnológico y transformación digital.

El Equipo de País reforzó la cooperación entre socios del desarrollo y Gobierno de El Salvador para mejorar la calidad de vida de las y los agricultores, mediante una mejor producción, que generara mayores ingresos, una comercialización justa y un acercamiento a los consumidores.

Se contribuyó con programas para incrementar la resiliencia climática, específicamente a través de la adaptación basada en la restauración de ecosistemas, y para reducir la exposición y vulnerabilidad de las comunidades, las personas y sus medios de vida a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales. Estas intervenciones incorporan los enfoques de género y juventud de manera transversal y están en línea con el Plan de Desarrollo Integral (PDI) y el Plan Maestro de Rescate Agropecuario 2020-2024 del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El Equipo de País, además, aseguró la disponibilidad de fondos para la ejecución del Programa nacional de transformación económica rural para el buen vivir "Rural adelante" que busca fortalecer las cadenas de valor productivas en la zona oriental en respuesta a la emergencia

COVID-19, reducir la vulnerabilidad socioeconómica e incrementar el ingreso de las familias pobres en la zona rural en 87 municipios del oriente del país.

Se brindó asistencia técnica al Gobierno de El Salvador para la implementación del Plan de transformación agrícola sostenible. Con este Plan se busca la reactivación productiva y la seguridad alimentaria en respuesta de la emergencia del COVID-19, de forma articulada, asegurando la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y promoviendo el desarrollo local sostenible.

Además, se asistió técnicamente en la supervisión de obras correspondientes a la primera y segunda fase de modernización del aeropuerto internacional de El Salvador "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez" y en el puerto de Acajutla.

Otra de las intervenciones en innovación e investigación para el crecimiento económico sostenible, fue el paquete para la transformación digital de las micro y pequeñas empresas en El Salvador, una iniciativa que proporciona una guía práctica para apoyar a este sector en el proceso de transformación digital de su negocio a fin de aumentar sus ventas, internacionalizarse y acceder nuevos mercados locales e internacionales.

Se realizaron intervenciones en temáticas relacionadas con incentivos para una economía verde. Estas buscaban apoyar al Gobierno de El Salvador en la alineación de las políticas públicas e incentivos existentes en el sector del uso de la tierra con los objetivos nacionales para el Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes (PREP). Se contribuyó, además, en el diseño de un programa de incentivos públicos para el mantenimiento y

expansión de los sistemas agroforestales y de restauración que posteriormente se utilizarán como uno de los medios de implementación del PREP y la política forestal del país.

El SNU apoyó con la generación de herramientas estadísticas para recolectar y analizar datos e información desagregada, oportuna y de calidad, incluso en situaciones humanitarias. Se fortaleció la capacidad de recolección de información que complementa el análisis de los impactos económicos, la Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria 2022-2023 (CIF) y su estructura de análisis operativo para el seguimiento y generación de escenarios de seguridad alimentaria y nutricional. Se brindó asistencia técnica preparatoria para el periodo de transición de funciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) a la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC) del Banco Central de Reserva, además del desarrollo de capacidades en temas críticos

para la planificación del censo de población y vivienda.

También, se fortalecieron las capacidades de instituciones públicas, organizaciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil para impulsar el desarrollo e inclusión económica y social de los pueblos indígenas a quienes se asistió en el impulso de su desarrollo e inclusión económica y social.

La suma de los montos ejecutados para 5 productos que se derivan de este efecto asciende a US\$9.2 millones provenientes de 23 proyectos y programas de alcance nacional y local con los que se beneficiaron principalmente a las mujeres y niñas, jóvenes, personas desplazadas internamente y migrantes (Gráfico 25. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 4).

## Desafíos y oportunidades

Los cambios institucionales sobre la administración y producción de las estadísticas económicas y demográficas de país brindan oportunidad para la creación y fortalecimiento de alianzas, y a su vez, para continuar apoyando los sistemas estadísticos nacionales, con la finalidad de contar con información actualizada, oportuna y de calidad para la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas de alto alcance e impacto. El mayor desafío en la generación de información para el seguimiento de agendas de desarrollo nacionales e internacionales es producir estadísticas oficiales nacionales y subnacionales, con desagregación de las condiciones y características propias de las poblaciones dejadas atrás, con la aplicación de metodologías que cumplan con estándares internacionales y con la disposición y accesibilidad oportuna. No obstante, en el país se ha abierto una oportunidad con el desarrollo del VII Censo de población y VI de vivienda en donde el SNU ha acompañado a una nueva institucionalidad liderada por el Banco Central de Reserva en los preparativos de este proyecto de país, cuyo levantamiento iniciará en el ejercicio 2023 y permitirá dar resultados de mucha utilidad para temas de desarrollo, humanitarios y análisis demográficos.

En este efecto se observa la necesidad de avanzar en la reducción de brechas de los grupos más dejados atrás.

En ese sentido, es importante identificar los grupos más dejados atrás, sus privaciones y en los territorios. La falta de información desagregada sobre todo de pueblos indígenas y personas con discapacidad es un desafío para poder asegurar la visibilidad estadística de estas poblaciones que orienten las políticas, programas y proyectos.

Se mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico en el largo plazo y las disminuciones a la inversión pública frenan las posibilidades de dinamizar el crecimiento económico, lo cual repercute en la generación de empleo. Sin embargo, las remesas continúan con una tendencia ascendente y representando una proporción por encima del 20% del PIB, lo cual puede canalizarse hacia mayor inclusión financiera, proyectos productivos y oportunidades de inversión para la población salvadoreña que vive en el exterior.

Además, las nuevas tecnologías abren oportunidades hacia mercados emergentes, potenciar la globalización y trascender desde mercados locales hacia internacionales, por lo que la coordinación intersectorial puede contribuir a potenciar las bondades de la tecnología y la innovación.



# Efecto 5

**US\$6.9 millones ejecutados**

Al 2026, las instituciones y la población en El Salvador están más preparadas y tienen mayor resiliencia frente a desastres, gestionan los riesgos de manera efectiva, se adaptan mejor y mitigan los efectos del cambio climático.

Gráfico 26. Fondos ejecutados 2022 por producto del efecto 5



Gráfico 27. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 5



# Efecto 5



La implementación de diferentes proyectos y programas del Equipo de País también contribuyó a mejorar las capacidades nacionales para la transición a un modelo resiliente y bajo en emisiones de carbono en los sectores prioritarios. Diferentes esfuerzos permitieron fortalecer la gestión integral de riesgos y la adaptación al cambio climático. Se acompañó a las autoridades y actores humanitarios nacionales en la preparación y respuesta efectiva frente a los desastres y emergencias.

El SNU contribuyó en el aumento de las medidas de resiliencia climática en los agroecosistemas del corredor seco, mejorando la resiliencia de los agricultores y agricultoras vulnerables al cambio climático, a través de un paisaje integrado en 114 municipios de El Salvador. Se destacan de manera específica componentes como la restauración del ecosistema para garantizar la provisión de recursos hídricos, la implementación de prácticas de agricultura sostenible y la transición a paisajes productivos innovadores, así como el fortalecimiento del sistema de alerta temprana y del conocimiento de los riesgos climáticos para la toma de decisiones y la reducción de riesgos por parte de los agentes de extensión técnica, productores, gobiernos municipales, actores económicos locales y demás agentes.

Se ampliaron las capacidades de diferentes entidades en la formulación y aplicación de políticas públicas, estrategias y programas para la transición a un modelo resiliente, la reducción de vulnerabilidades y adaptación al cambio climático. Además, instituciones públicas, centros de recepción y organizaciones de sociedad civil cuentan con capacidades mejoradas para implementar herramientas y mecanismos de coordinación local y regional, para el acceso a información, planificación, gestión integral del riesgo, la adaptación al cambio climático y la toma de

decisiones oportunas, con un enfoque de género y en las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Se fortalecieron las competencias nacionales en planificación urbana y eficiencia energética, mediante el cierre de brechas regulatorias en transporte y alumbrado público, así como la puesta en marcha de pilotos a nivel de municipios del Área Metropolitana de San Salvador.

Se brindó seguimiento a la agenda de cumplimiento de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CND). Esto involucró la revisión y el seguimiento de los acuerdos nacionales, el refuerzo y la implementación de las CND. Además de la generación de instrumentos de análisis sectorial y gestión de las finanzas públicas para la adaptación y mitigación del cambio climático.

El sistema de las Naciones Unidas capacitó a personas de instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil que forman parte del sistema de protección civil y del equipo humanitario en la implementación de acciones anticipatorias como parte de la preparación de la respuesta ante emergencias (climáticas, fitosanitarias y zoonositarias) y desastres. Esto involucra otras acciones preparativas para una efectiva respuesta humanitaria que incluye: educación en emergencias (agua, saneamiento e higiene, apoyo psicosocial en escuelas y continuidad educativa), salud, centros colectivos, albergues o sitios similares, entre otros.

Se trabajó por asegurar que las personas desplazadas, refugiadas y migrantes en tránsito que lo requieran, usaran los servicios de alojamiento de los centros colectivos temporales equipados y adecuados. Durante el año 2022, se acordó en el Equipo Humanitario de País realizar nuevamente un análisis de necesidades de país y un Plan

de respuesta humanitaria con datos actualizados al 2022, para atender las necesidades en el país. Estos documentos serán lanzados y publicados a inicios del 2023 para su implementación. El Plan de respuesta humanitaria además integra el enfoque de la violencia de género centrado en los supervivientes.

Conjuntamente, se apoyaron a distintas instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias que forman parte del sistema de protección civil y equipo humanitario de país en fortalecer sus capacidades para la respuesta a emergencias y desastres. Igualmente,

al sector privado para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres a través del fortalecimiento de la gobernanza del riesgo con un enfoque de toda la sociedad

La ejecución de US\$6.9 millones provenientes de 17 proyectos y programas de alcance nacional y local, permitió la contribución a los 3 productos de este efecto, donde campesinos, trabajadores rurales, personas indígenas y juventud son los grupos en los cuales se enfocaron los esfuerzos (Gráfico 27. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 5).

## Desafíos y oportunidades

Es necesaria la creación de un sistema centralizado para el registro de población en albergues afectadas por fenómenos climáticos o de otro tipo, para eliminar los subregistros o el registro de información incompleta. A través de este, se podría brindar asistencia y atención especializada según las necesidades y rangos etarios de grupos poblacionales específicos.

Los documentos elaborados en 2022, el Panorama de necesidades humanitarias y el Plan de respuesta humanitaria cuantifican las necesidades humanitarias y orientan sobre las áreas de trabajo conjunto del Equipo Humanitario de País.

Se identifican además oportunidades para fortalecer los mecanismos de preparación y respuesta local, el trabajo con las comunidades en planes específicos de preparación y mitigación de riesgos y los enfoques de triple nexo en lo relacionado con alojamiento temporal y la transición a estrategias de vivienda.

Bajo las 3 crisis planetarias priorizadas por el Secretario General: cambio climático, contaminación y pérdida de naturaleza, hay mandato de gran parte de las agencias, fondos y programas que trabajan en El Salvador, en materia productiva, de bienestar social, de reducción de la pobreza multidimensional y/o del derecho humano a un entorno saludable.

En este efecto hay oportunidades vinculadas a la nueva institucionalidad e inversión en agua, con la Autoridad Salvadoreña del Agua y la planificación que ello impulsa.

Asimismo, hay instrumentos que se han aprobado y abren oportunidad de trabajo conjunto del Equipo de País, como son las Contribuciones Nacionalmente Determinadas bajo la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, la nueva Política ambiental y Plan nacional de cambio climático que ofrecen un espacio para el trabajo en desarrollo sostenible.

# Prioridad estratégica 3

## Paz sostenible

Tablero 5. Resumen de ejecución de SNU en 2022 para prioridad estratégica 3

Gráfico 28. Fondos ejecutados 2022 por efecto

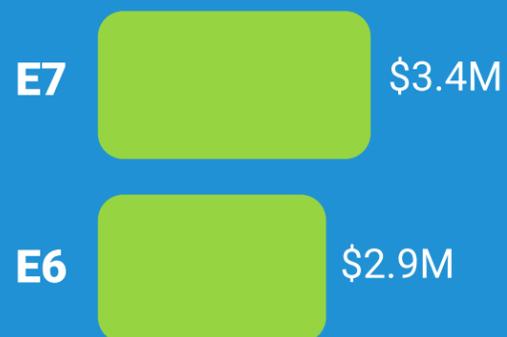


Gráfico 29. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios



Gráfico 30. Trabajo territorial 2022

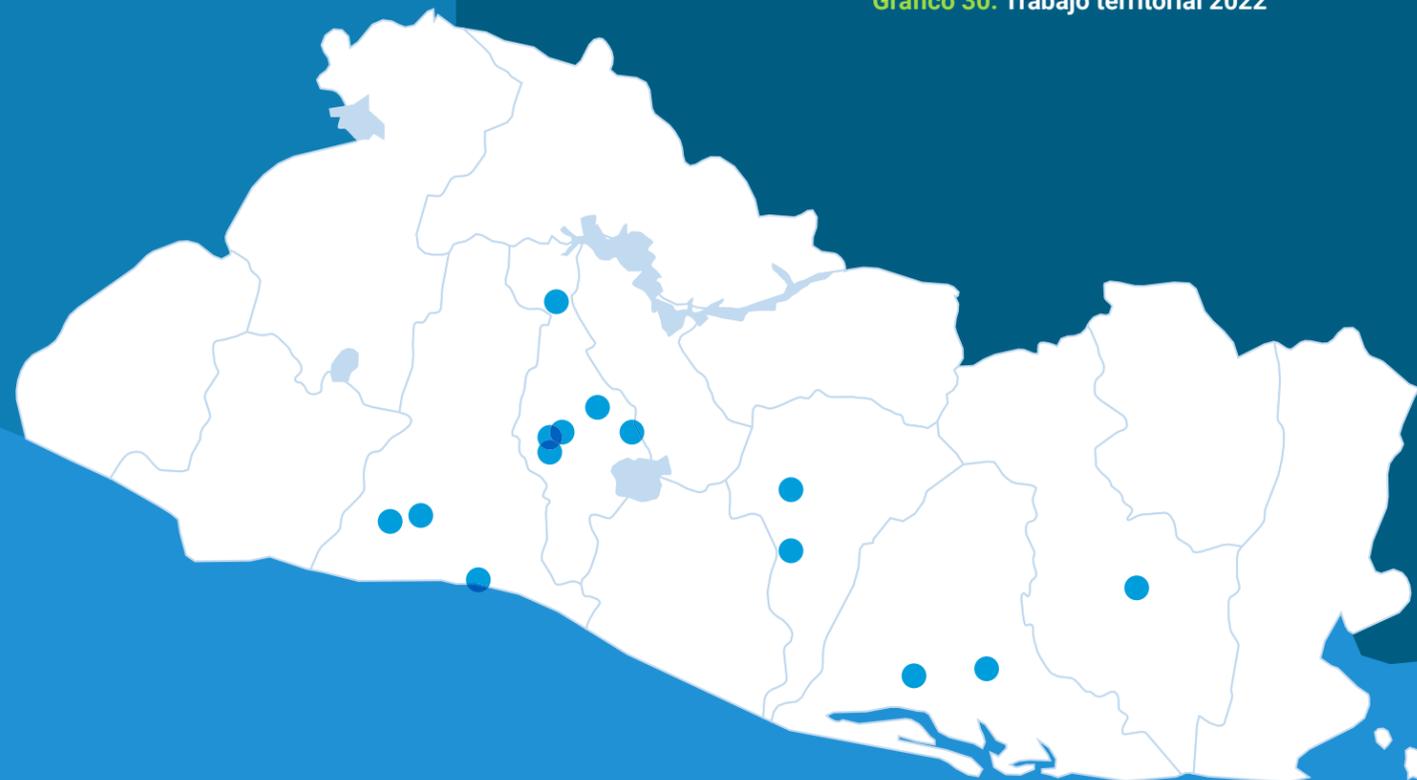
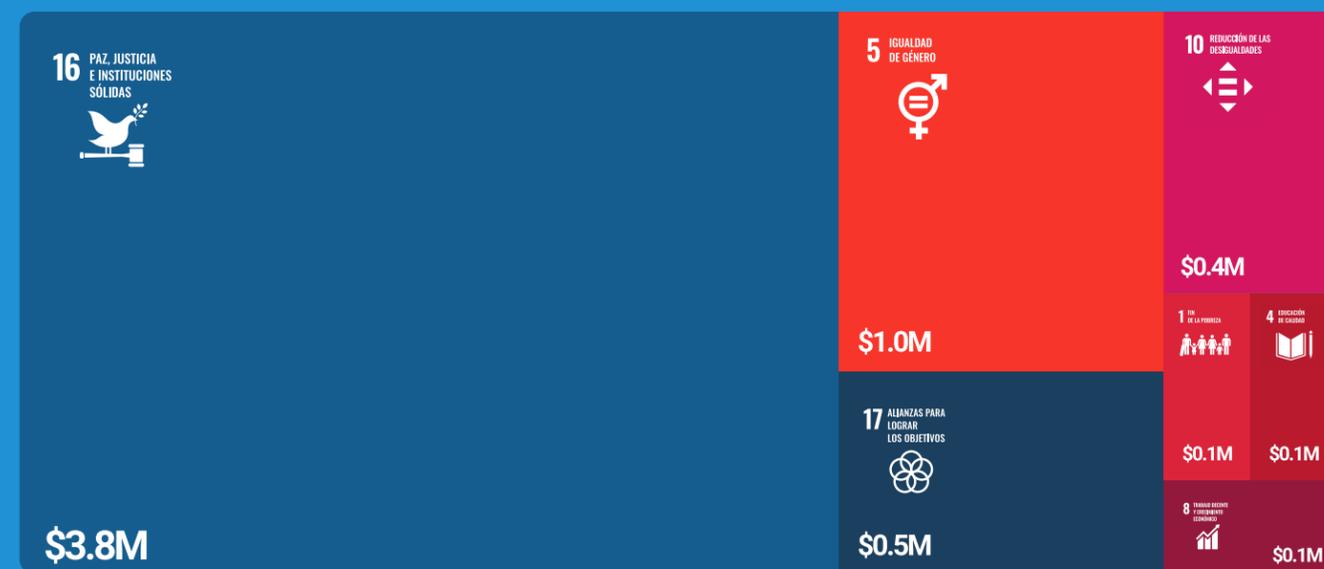


Gráfico 31. Fondos ejecutados 2022 por marcadores



Gráfico 32. Fondos ejecutados 2022 por ODS



\*Elaboración propia de OCR con datos de UN INFO al 31 de marzo 2023



# Efecto 6

**US\$2.9 millones ejecutados**

Al 2026, las instituciones salvadoreñas fortalecen la gobernabilidad democrática garantizando el Estado de Derecho y la participación política y cívica inclusiva, así como la prevención y combate de la corrupción, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

Gráfico 33. Fondos ejecutados 2022 por producto del efecto 6



Gráfico 34. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 6



# Efecto 6



Se fortalecieron las capacidades de las instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y poblaciones para la prevención y combate de la corrupción, la protección de los derechos humanos y la participación cívica, política y electoral. Esto incluyó el desarrollo de marcos normativos y mecanismos de contraloría para la prevención y el combate de la corrupción, para la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Instituciones y organizaciones de la sociedad civil también fueron beneficiadas con capacidades fortalecidas para la seguridad ciudadana, prevención del delito y defensa de los derechos humanos. Se destacan aquí intervenciones específicas en territorios; por ejemplo, en Jiquilisco y Tecoluca en dónde organizaciones y grupos juveniles formales e informales recibieron el apoyo del SNU para fortalecer su capacidad interna de incidencia política, de trabajar en red de manera cohesionada para la territorialización de la agenda global de juventud, paz y seguridad.

Destacan diferentes productos del SNU en políticas públicas, marcos normativos y/o herramientas de protección formulados y/o implementados por instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil en materia de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

El SNU ha impulsado la participación de comunidades locales en acciones de promoción de una cultura de paz, no violencia e igualdad de género conjuntamente con la juventud, generando espacios de diálogos entre ellos y ellas, y las autoridades públicas y privadas, en los cuales las y los jóvenes inciden en la toma de decisiones a favor

del empleo, la paz y la cohesión social. Se busca de esta forma abrir oportunidades para que la juventud pueda crear iniciativas a favor de una cultura de paz en conjunto con los gobiernos locales en sintonía con acciones gubernamentales como "Surf City" que reconocen el impacto del turismo en el ámbito social y ambiental. Se destaca, además, el apoyo del SNU en la creación de Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBO) para el fortalecimiento de estructuras comunitarias y la creación de oportunidades; incluye el desarrollo de actividades para fortalecer la participación, las habilidades de liderazgo y las iniciativas comunitarias, en especial de la juventud para el fortalecimiento de la convivencia comunitaria.

Además, se apoyó en el establecimiento de un sistema de información gubernamental para supervisar la migración irregular y proteger los derechos de los migrantes de El Salvador, siguiendo los principios de protección de datos. Este tipo de intervenciones tienen como propósito la generación de datos e investigaciones para la toma de decisiones en política migratoria y además permite generar diálogos nacionales y regionales con socios para establecer buenas prácticas para la gestión migratoria.

Se identifican además intervenciones que trabajan de la mano con el Tribunal Supremo Electoral y organizaciones de la sociedad civil para promover la participación ciudadana a través del desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos políticos y la eliminación de la violencia política, con énfasis en jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas LGBTI. Asimismo, se promovieron procesos de educación cívica para la ciudadanía en general, con énfasis en los jóvenes y, en

especial, para quienes puedan participar en los procesos electorales como parte de las juntas electorales.

El SNU asistió técnicamente a las instituciones nacionales para la implementación de un mecanismo de seguimiento a recomendaciones emitidas por los sistemas internacionales de protección a derechos humanos, así como a las redes de organizaciones de la sociedad civil para fortalecer su capacidad de monitorear, documentar y denunciar casos de violaciones de derechos humanos y acceder a los mecanismos internacionales de protección. Si bien no se han presentado informes desde el Equipo de País, se ha proporcionado asistencia técnica a la Cancillería para el seguimiento de las recomendaciones del Examen Periódico Universal (EPU), con lo cual se han generado condiciones que facilitarán la presentación del informe por parte del Estado.

Finalmente, el SNU brindó servicios a instituciones de gobierno y ONG para potenciar el uso de las tecnologías

y la gestión de resultados. En la misma línea, se brindó asistencia técnica para la realización de la consulta nacional para la modernización de la Ley General de Juventud.

La ejecución de US\$2.9 millones provenientes de 8 proyectos y programas de alcance nacional y local, permitieron la contribución a 3 de los 5 productos del efecto 6. Para los productos defensa del Estado de Derecho y gestión de políticas públicas por resultados en la gestión pública, el Equipo de País no contó con financiamiento directo. Para los productos que sí tuvieron proyectos y programas vinculantes, se identifican como beneficiarios principales a jóvenes, personas desplazadas internamente, mujeres y niñas, campesinos, trabajadores rurales y personas de la población LGBTIQ+ (Gráfico 34. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 6). Se destaca que la mayoría de los fondos ejecutados en el último año para este efecto provienen de programas conjuntos.

## Desafíos y oportunidades

La creación de espacios y mecanismos de participación continúa siendo imprescindible para el abordaje efectivo y eficaz de las necesidades más sentidas por la población. Es necesario para ello, aumentar la participación de las y los jóvenes en espacios de aprendizaje, difusión y defensa de derechos humanos, democracia y paz.

Es necesario dar continuidad y fortalecer las iniciativas implementadas en el último año que promueven especialmente la participación de mujeres, juventudes, población LGBTIQ+, personas con discapacidad, entre otros en espacios de promoción de derechos humanos y participación política, democracia y paz en coordinación con otros actores nacionales.

El próximo proceso de elecciones presidenciales, municipales y de Asamblea Legislativa generará trabajo para todo el SNU a fin de apoyar la garantía de la participación ciudadana, trabajar en la prevención de la violencia política contra las mujeres y grupos vulnerables y promover la transparencia en el proceso electoral, entre otros.

La Evaluación Periódica Universal de derechos humanos se llevará a cabo en El Salvador a finales de 2024 y principios del 2025. Esta evaluación requiere un complejo proceso de consulta y revisión de documentos y casos, por lo que los siguientes dos años se abren muchas oportunidades para el avance en diversas áreas de la agenda de derechos humanos y diálogo con el Gobierno y otros actores.



# Efecto 7

**US\$3.4 millones ejecutados**

Al 2026, las personas viven en un entorno más pacífico y seguro, en el que están mejor protegidas frente al crimen organizado y la violencia en sus distintas manifestaciones; tienen mayor acceso a un sistema de justicia justo y efectivo, y se garantiza la reparación de las víctimas y la reinserción social de las personas en conflicto con la Ley.

Gráfico 35. Fondos ejecutados 2022 por producto del efecto 7

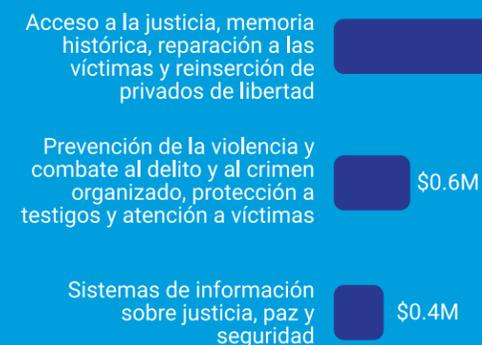


Gráfico 36. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 7



## Efecto 7



Naciones Unidas dedicó esfuerzos para fortalecer las capacidades de las instituciones públicas para el acceso igualitario, universal y efectivo a la justicia, a la justicia transicional, la prevención y el combate al delito, el crimen organizado y la violencia. Además, en coordinación con los socios del desarrollo se llevaron a cabo esfuerzos para la protección, preservación y promoción de la memoria histórica, la reparación integral de las víctimas, la reinserción y readaptación de los victimarios y de las personas privadas de libertad.

Específicamente, se brindó atención y servicios de protección a niñas y niños que han sufrido violencia, explotación, abuso o abandono. Además, se capacitó a instituciones públicas y organizaciones sociedad civil en el desarrollo de políticas, estrategias y habilidades técnicas para promover el acceso a la justicia, la aplicación de la justicia transicional, la preservación y promoción de la memoria histórica, la reparación integral de las víctimas, la reducción de la impunidad y el fortalecimiento de los procesos de reinserción y readaptación de victimarios y personas privadas de libertad. Se contribuyó con la actualización de las políticas institucionales del sector justicia (Fiscalía General de la República, Corte Suprema de Justicia, Tribunales Especializados) y la Asamblea Legislativa para incorporar el enfoque de género y de erradicación violencia contra las mujeres y las niñas, incluida la interseccionalidad de las discriminaciones, en armonía con los estándares internacionales de derechos humanos.

Además, se trabajó en modelos de inserción para personas jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley con antecedentes de afiliación a pandillas basado en una estrategia de individualización de casos como insumo para la elaboración de políticas públicas en la materia.

Se fortalecieron las capacidades de instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil en el desarrollo de políticas, estrategias y habilidades técnicas para la prevención de la violencia, la prevención y combate del delito, combate al crimen organizado en las áreas de ciberdelito, trata de personas, combate al tráfico ilícito de drogas y el delito de desaparición de personas, así como la atención a víctimas, y el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflicto y la educación para la construcción de la paz

El SNU trabajó para prevenir y luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y trata de personas en El Salvador, por medio del fortalecimiento de las legislaciones nacionales en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos complementarios. Además de capacitar a jueces, policías y fiscales en la prevención, combate y atención a las víctimas de trata o personas objetos del tráfico de migrantes y promover la cooperación internacional y nacional.

Se apoyó un mecanismo para el fortalecimiento de los sistemas de información relativos a justicia, paz y seguridad con información desagregada de las poblaciones que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Se fortalecieron las capacidades técnicas y se equiparon las instituciones que participan en el Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia contra las Mujeres (SNDVM), para mejorar la calidad, homologación, comparabilidad y difusión de datos, así como el análisis proveniente de registros administrativos y encuestas, y para consolidar herramientas de datos abiertos bajo estándares éticos, de legalidad y confidencialidad. Además de apoyar técnicamente a instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil para fortalecer las capacidades de análisis y generación de información sobre violencia feminista y femicidios, y para su difusión.

En esta misma línea, se destacan proyectos regionales como InfoSegura para la gestión de información de seguridad ciudadana en Centroamérica basada en la evidencia. Esto fortalece el diseño de políticas públicas, a través del mejoramiento de la calidad y comparabilidad de estadísticas ciudadanas y una mayor coordinación y colaboración regional en estrategias efectivas de seguridad ciudadana, sensibles al género.

El Equipo de País además atendió los derechos de las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra durante el conflicto armado, a través de la justicia transicional y promovió una cultura de legalidad e integridad en

las instituciones públicas salvadoreñas a través de la implementación de mecanismos para el combate a la corrupción y el fomento de la transparencia.

Los logros mencionados fueron el resultado de la ejecución de US\$3.4 millones provenientes de 12 proyectos y programas de alcance nacional y local, alineados a los 6 productos del efecto 7. Se identifica además que los jóvenes, migrantes, mujeres y niñas son las poblaciones principalmente beneficiadas (Gráfico 36. Fondos ejecutados 2022 por tipo de beneficiarios del efecto 7).

## Desafíos y oportunidades

El trabajo conjunto es esencial para favorecer la coexistencia pacífica mediante intervenciones de base comunitaria y en alianza directa con la población. Acciones para mitigar los efectos de la discriminación son necesarias, en particular con personas jóvenes y adolescentes quienes son desproporcionadamente estigmatizados como perpetuadores de la violencia pandilleril.

Otra oportunidad por destacar es el interés de las instituciones nacionales y sociedad civil de apoyar iniciativas de sostenibilidad de la paz a través de iniciativas de educación y empleabilidad a grupos vulnerables como la juventud y los migrantes retornados.

Es indispensable reforzar acciones orientadas a la prevención comunitaria de la violencia, priorizando a la población de niñez, adolescencia y juventud, buscando implementar estrategias para la integración comunitaria de los adolescentes y jóvenes así como acciones que mitiguen la discriminación y estigmatización de estos como perpetradores de violencia. Fortaleciendo además el tejido social comunitario particularmente en territorios

antes controlados por grupos criminales, transformándolos en espacios amigables para la infancia y juventud, con un enfoque de ciclo de vida, e impulsando dinámicas comunitarias positivas que generen oportunidades para este sector de la población.

El Equipo de País también puede realizar un esfuerzo conjunto en el fortalecimiento de capacidades para el órgano judicial (jueces, magistrados, etc.) que además de tener a cargo el procesamiento de las y los capturados en el régimen de excepción, tienen pendientes los procesos regulares y de víctimas del conflicto, entre otros.

Otro reto en el marco de la agenda de justicia transicional es la aprobación pendiente de la ley de reconciliación nacional.

El desafío de la violencia y violencia homicida contra mujeres y personas de la población LGBTIQ+ continúa siendo una prioridad de este efecto y de todo el Equipo país.

# Fortalecimiento de alianzas y financiación de la Agenda 2030

Para el Equipo de País de Naciones Unidas los resultados propuestos en el Marco de Cooperación requieren de alianzas, es decir, de relaciones de colaboración continua entre socios para el desarrollo nacional (sociedad civil, cooperación, sector privado, academia y sindicatos, entre otros) que alinean sus intereses en torno a una visión común; comparten riesgos y combinan sus recursos y competencias complementarias para maximizar la creación

de valor hacia los ODS, aportando beneficios a cada uno de los socios. Estas alianzas pueden ser temáticas, de coordinación, de implementación o financieras.

La relación con el Gobierno, con la comunidad internacional y con las organizaciones de sociedad civil son un mandato bajo el ODS 17.

## Primera reunión del Comité Directivo Nacional

El Comité Directivo Nacional (CDN) es el mecanismo de gobernanza de más alto nivel para la toma de decisiones relativas al diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Marco de Cooperación. Está integrado por las entidades del sistema de las Naciones Unidas y socios claves del Gobierno identificados en el Marco de Cooperación que contribuirán conjuntamente a las prioridades nacionales y a la Agenda 2030.

Este es liderado por la Coordinadora Residente del sistema de las Naciones Unidas y la Viceministra de Relaciones Exteriores, trabajando en conjunto con la Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO). Además, está formado por los titulares de los Ministerios de Agricultura y Ganadería, Economía, Educación, Ciencia y Tecnología, Hacienda, Justicia y Seguridad Pública, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Salud; así como por los representantes/jefes de las agencias, fondos y programas del SNU.

La primera reunión del CDN se llevó a cabo el 31 de agosto de 2022, donde el SNU presentó el Informe anual de resultados 2021, el Plan de trabajo del SNU 2022 (JWP, por sus siglas en inglés) y el Marco de financiamiento plurianual 2022-2026. Además, el GOES presentó los logros y desafíos para alcanzar la agenda 2030 junto con la Revisión Nacional Voluntaria (VNR, por sus siglas en inglés).

Los principales acuerdos de la reunión fueron:

- Desarrollar una estrategia conjunta de aceleración de la agenda de desarrollo sin dejar a nadie atrás (Estrategia LNOB), que considere el fortalecimiento de las estadísticas y sistemas de gestión de datos desagregados, actualizados y accesibles, y en línea con las directrices del Plan de desarrollo, protección e inclusión social.
- Organizar espacios de intercambio con socios del desarrollo para su involucramiento en el Marco de Cooperación, construir alianzas, y movilizar la agenda de financiación del desarrollo y la movilización de recursos para el Marco de Cooperación.
- Coordinar el diseño de proyectos e iniciativas, así como el seguimiento de avances de los proyectos a través de Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), por parte de las agencias, fondos y programas del SNU como por parte de las Instituciones del Gobierno central.

## Cuerpo diplomático

El Equipo de País ha sostenido una agenda de trabajo con el grupo de las y los embajadores que son parte del cuerpo diplomático acreditado en el país. Hay varios temas comunes de interés en la comunidad internacional: género, primera infancia, educación, desarrollo local, salud.

## Unión Europea

En seguimiento a los acuerdos y nuevos lineamientos globales de fortalecer el vínculo entre la ONU y la UE, se realizaron una serie de intercambios locales entre la Coordinadora Residente (con insumos del UNCT) y el Embajador de la UE para explorar y fortalecer el trabajo conjunto, partiendo de las buenas experiencias como la iniciativa Spotlight entre otros. Esta agenda de trabajo conjunto se enriquece por un constante intercambio entre ambos titulares y visualiza diferentes áreas de cooperación para el 2023.



## Coordinación con sociedad civil

La Coordinadora Residente sostiene de manera regular intercambios con organizaciones de la sociedad civil, para intercambiar sobre el Marco de Cooperación y las posibilidades de colaboración sectorial y territorial.

En 2022, hubo 4 encuentros con organizaciones de sociedad civil: no gubernamentales, ciudadanas y

ambientalistas, de pueblos indígenas, de periodistas, de defensores de derechos humanos y tanques de pensamiento. Estos intercambios contribuyen a fortalecer las alianzas del Sistema de las Naciones Unidas para el avance de la Agenda 2030 en el país

## Firma de la carta de entendimiento del Equipo Humanitario de País (EHP)

El 17 de agosto, 43 organizaciones e instituciones del EHP renovaron su compromiso de apoyar en la respuesta a emergencias a través de la carta de entendimiento para la coordinación y apoyo en la preparación y la respuesta humanitaria. La carta de entendimiento plantea como principal objetivo del Equipo Humanitario de País la coordinación efectiva e integradora de la comunidad humanitaria en apoyo a los esfuerzos del Sistema nacional de protección civil, prevención y mitigación de desastres.



## Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Transformación de la Educación

Desde febrero 2022, las Naciones Unidas apoyó a El Salvador en un proceso de diálogo orientado a elaborar compromisos nacionales para la Cumbre de Naciones Unidas sobre la Transformación de la Educación (septiembre 2022) para movilizar a los países en priorización de acciones que promuevan y aceleren la transformación de la educación para el abordaje de los desafíos generados por la pandemia.

Nueve agencias, fondos y programas (FAO, ITU, PMA, PNUD, OIM, ONU MUJERES, UNESCO, UNFPA, UNICEF) y el Banco Mundial, coordinados por la OCR a través del equipo PDA, y con el liderazgo técnico del SNU ejercido por UNESCO y UNICEF acompañaron al MINEDUCYT en la organización e implementación de 35 diálogos, realizados en las cuatro regiones del país y a nivel nacional, enfatizando una amplia inclusión de poblaciones que suelen ser dejadas atrás.

En total participaron 1,191 personas (418 hombres y 773 mujeres), 27.54% eran niñas, niños y adolescentes, 21.41% jóvenes, 47.69% adultos, 3.36% adultos mayores, provenientes de: grupo local de educación, estudiantes y docentes del sistema educativo regular, y en modalidad flexible, estudiantes adolescentes embarazadas, estudiantes LGTBI, estudiantes, docentes y familiares de pueblos originarios, estudiantes y familiares de personas con discapacidad (motora, visual, intelectual y auditiva), personas migrantes retornadas y personas vinculadas a estas, estudiantes, docentes y decanos de educación superior, docentes del sistema educativo y autoridades del MINEDUCYT.

Las AFP del SNU, brindaron aportes técnicos, de personal (27 oficiales), logísticos y financieros. Este tuvo como resultado una hoja de ruta donde se destacan las prioridades clave del gobierno para fortalecer la agenda de educación en El Salvador, además de la creación de un Consejo Nacional de Estudiantes que creó una oportunidad para participar en procesos de toma de decisión públicos. Esto es extremadamente relevante dada la importancia de la educación como un factor clave entre las raíces estructurales de los desafíos de El Salvador. El esfuerzo estuvo también apoyado con recursos económicos de DCO destinado para este fin.

## Alianzas para la implementación de proyectos y programas

En el último año, el Equipo de País ha reforzado sus alianzas con los socios y además generado nuevas para la ejecución coordinada de sus proyectos y programas.

Para algunas AFP, socios implementadores son principalmente organizaciones de sociedad civil, para otras son instituciones del Gobierno y otros que, aunque no reciban fondos directamente del SNU apoyan en la implementación de algunas intervenciones y/o son beneficiados con fortalecimiento de capacidades. Al momento de generar este informe, se identificaron más de **80 socios implementadores** para aquellos proyectos y programas con montos ejecutados en 2022.

Los identificados de Gobierno para 2022 que trabajaron con más agencias, fondos y programas del SNU fueron: **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud, Municipalidades de El Salvador, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, Dirección General de Migración y Extranjería, Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, Ministerio de Cultura, Ministerio de Medio Ambiente y**

**Recursos Naturales, Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia, Dirección General de Estadística y Censos (ahora ONEC), Ministerio de Turismo, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Banco Central de Reserva, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Despacho de la Primera Dama, Instituto Nacional de la Juventud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Economía, Policía Nacional Civil, Procuraduría General de la República, Agencia de Cooperación de El Salvador, entre otros.**

Los socios implementadores identificados de sociedad civil que trabajaron con más agencias, fondos y programas del SNU en 2022 fueron: **Save the Children, World Vision International, Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres TRANS, Plan Internacional, Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental, Ayuda en Acción, Consejo Noruego para los Refugiados, Cruz Roja Salvadoreña, Fundación Educación y Cooperación, Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, International Committee of the Red Cross, Universidades de El Salvador, entre otros**

## Alianzas para la movilización de recursos

En los esfuerzos constantes por movilizar recursos, el Equipo de País ha logrado consolidar alianzas con distintos contribuyentes para incrementar el alcance de sus proyectos y programas. Se identifican más de **45 socios contribuyentes** para 2022.

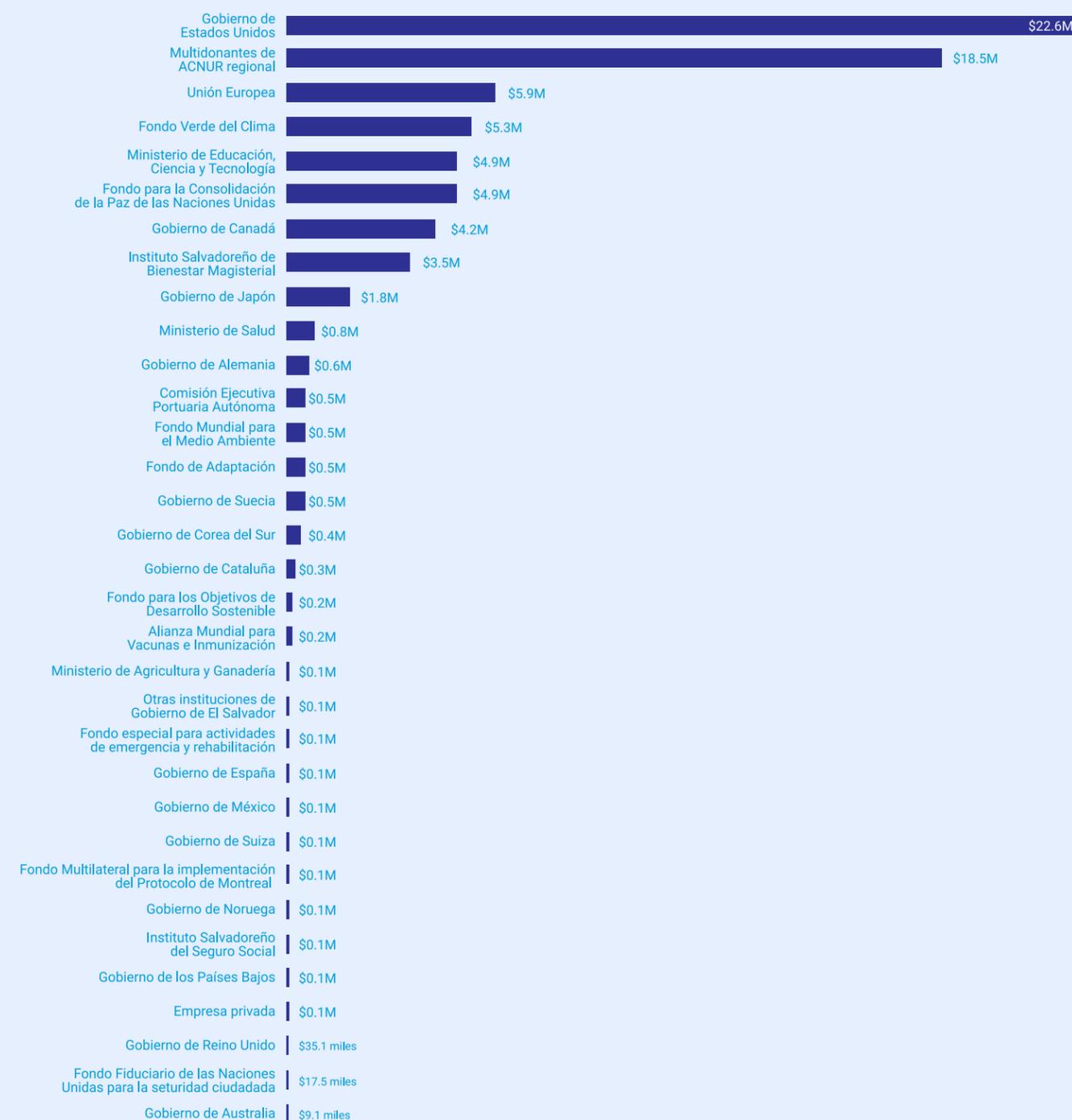
Exceptuando los fondos regulares de las agencias, fondos y programas, se identifican de manera consolidada los siguientes contribuyentes para 2022: **Gobierno de los Estados Unidos de América, Unión Europea, Fondo Verde del Clima, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, Gobierno de Canadá, Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, Gobierno de Japón, Ministerio de Salud**, entre otros (Gráfico 37. Fondos ejecutados por UNCT en 2022 según socios contribuyentes)<sup>18</sup>.

Así mismo, el Gobierno de los Estados Unidos ha canalizado sus recursos por diferentes organismos como la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado, la Embajada de los Estados Unidos, entre otros. De igual forma, la Unión Europea canalizó financiamiento a través de la Comisión Europea -Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, Comisión Europea-, la Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria e Instrumentos de Política Exterior.

Los fondos provenientes de estos 9 socios contribuyentes mencionados al inicio de este apartado representan el 58.6% del total ejecutado en 2022 por el Equipo de País.

18. La línea de multi-donantes de la oficina de ACNUR regional agrupa agencias de cooperación, gobiernos, sector privado que no son reflejados de manera explícita en UN INFO.

Gráfico 37. Fondos ejecutados por UNCT en 2022 según socio contribuyente. Se excluyen en gráfico fondos regulares de las agencias, fondos y programas



# Resultados de trabajar más y mejor juntos: coherencia, eficacia y eficiencia de las Naciones Unidas

La reforma de desarrollo de la ONU propone una nueva generación de Marcos de Cooperación y de Equipos de País, liderados por un/a Coordinador/a Residente imparcial, independiente y empoderado/a. Esto trae resultados positivos y beneficios para el Gobierno y los socios clave al generar una mayor colaboración de las entidades de las Naciones Unidas en el país.

Durante el 2022, el Equipo de País, bajo el liderazgo de la Coordinadora Residente, y en coordinación estrecha con el Gobierno y socios clave, implementó el primer año del Marco de Cooperación. Esto fue posible gracias a la nueva configuración del Equipo de País y el apoyo esencial de diferentes grupos interagenciales.

## Configuración del Equipo de País del SNU

Para la implementación del Marco de Cooperación el SNU cuenta con 22 agencias, fondos y programas con diversas capacidades y mandatos: ACNUR, CEPAL, FAO, FIDA, OACNUDH, OIM, OIT, ONUDI, ONU Mujeres, ONUSIDA, OPS/OMS, PMA, PNUD, PNUMA, UIT, UNDRR, UNESCO, UNFPA, UNHABITAT, UNICEF, UNODC, UNOPS. Adicional a las entidades firmantes del Marco de Cooperación, son partes del Equipo de País, OCHA y el Banco Mundial.

Las AFP funcionan de acuerdo con diferentes modelos de trabajo operativo. La mayoría tienen oficina de representación en el país, otras actúan desde sus sedes regionales o subregionales, y otras a través de oficinas de enlace o de proyectos independientes. También existe la modalidad de actuación desde las sedes globales, a través de capacidades inherentes a la Oficina de Coordinación o dando un soporte técnico a corto plazo.



© Haydee Paguaga - PMA

## Grupos de trabajo interagenciales

El Equipo de País cuenta con diferentes mecanismos de coordinación que apoyan e informan al UNCT en diferentes áreas. Entre estos se encuentran los grupos de apoyo a la gestión como: **Grupo de Gestión de Operaciones** (OMT, por sus siglas en inglés), **Grupo Interagencial de Comunicaciones** (GICOM) y **Grupo de Análisis** (GA). Además, se cuentan con grupos de tarea específico como el **Equipo conjunto Naciones Unidas sobre VIH-SIDA**, y la **Red de las Naciones Unidas sobre Migración**.

El primer año de implementación del marco además inicia con el establecimiento de los grupos de trabajo interagencial que buscan profundizar las sinergias dentro del SNU. Estos son los grupos de resultados y el Grupo de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje.

El Equipo de País acordó la creación de los grupos de resultados, los cuales tienen por objetivo mejorar la coordinación y fortalecer la coherencia del sistema de las Naciones Unidas para el análisis, planificación, implementación y seguimiento de los resultados del Marco de Cooperación. Actualmente, se cuenta con cinco que enfocan sus esfuerzos en diferentes efectos y prioridades del Marco de Cooperación:

- Bienestar social (efecto 1)
- Igualdad de género (efecto 2)
- Migración, refugio, retorno y desplazamiento forzado (efecto 3)
- Transformación económica (efecto 4 y 5)
- Paz sostenible (efecto 6 y 7)

Así mismo, el Equipo de País acordó la creación del **Grupo de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje** (MEL, por sus siglas en inglés) el cual ha logrado mejorar de manera significativa la coordinación, coherencia y eficacia en el monitoreo y aprendizaje con relación a la implementación del Marco de Cooperación. Este grupo, además, fortalece la gestión efectiva de los datos y la información para asesorar al Equipo de País en la toma de decisiones con base en evidencia. El MEL contribuye a que la huella del SNU en El Salvador esté reflejada de forma efectiva y oportuna en la plataforma pública digital *UN INFO*.

## Estrategia de comunicaciones del SNU

Su creación y aprobación fue parte de los esfuerzos para comunicar y abogar de manera conjunta en 2022. La estrategia de comunicación es un documento diseñado por el GICOM para ayudar al sistema de las Naciones Unidas (SNU) a transmitir mensajes de forma efectiva, a partir de métodos y acciones comunicacionales alineadas a los principios y valores de la organización, que a su vez refuerzan y son catalíticos para alcanzar las metas y objetivos del desarrollo sostenible. La implementación de la estrategia de comunicación visibiliza las contribuciones del SNU al desarrollo sostenible del país, generando confianza y fortaleciendo su credibilidad entre los actores claves del desarrollo.

## Estrategia de alianzas y movilización de recursos del SNU

Al finalizar 2022, el Equipo de País inició con la elaboración de una estrategia que permita generar aún más alianzas y movilizar recursos para reducir la brecha financiera del Marco de Cooperación. Este es un instrumento de trabajo interno, indicativo, flexible, adaptativo y complementario a las estrategias propias de las agencias, fondos y programas para potenciar su acción y los resultados en El Salvador. La Estrategia se enmarca en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17 que promueve alianzas inclusivas sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta.

## Estrategia de Operaciones (BOS)

La Grupo Interagencial de Operaciones OMT realiza revisiones anuales de la estrategia de operaciones BOS con el fin de obtener la mejor relación calidad-precio en los 18 servicios comunes priorizados por el SNU: 1. Viajes, 2. Línea fija, 3. Celular y 4. Conectividad a Internet y servicios VSAT; 5. Accesibilidad a instalaciones comunes, 6. Restauración, 7. Limpieza, 8. Gestión de congresos y eventos, 9. Sostenibilidad ambiental de locales comunes,

10. Imprenta, 11. Mantenimiento de vehículos, 12. Roster de Consultores, 13. Gestión HACT, 14. Alquiler de Vehículos, 15. Seguros de Vehículos, 16. Base de Datos Central LTA, 17. Base de Datos Central Proveedores y 18. Procesamiento de pagos. Para el 2022, el OMT estimó un ahorro presupuestario de aproximadamente US\$172,000.

## Informe de la II Revisión Nacional Voluntaria del proceso de implementación de los ODS



El apoyo ofrecido por el SNU canalizado a través de la OCR, el PNUD y UNFPA fue reconocido por el Gobierno en cada paso del proceso de elaboración del Examen Nacional Voluntario (VNR, por sus siglas en inglés). La asistencia técnica para la actualización de datos incluyó la consolidación y aseguramiento de la calidad de los indicadores, de acuerdo con los lineamientos y VNR anteriores. El apoyo de la SNU en este proceso permitió a las instituciones estatales concentrarse en la recopilación de datos y la estimación de indicadores, lo cual fue clave para cumplir con los plazos. La asistencia técnica para

el diseño e implementación del proceso de consulta de múltiples partes interesadas permitió al Gobierno contar con importantes aportes de diferentes actores (academia, sociedad civil, y sector privado) para incluir en el informe. Además, se contó con la experiencia técnica de cada agencia, fondo, y programa del SNU en temas específicos como custodios de los ODS, así como la visión estratégica de las brechas y oportunidades a lo largo de la gestión pública. Finalmente, se apoyó en la revisión del informe, asegurando así la coherencia y calidad de los datos incluidos.

## Plan de Desarrollo Integral (PDI)

El PDI busca abordar las causas estructurales y multifactorial de la migración en los países del norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala) y el sur-sureste de México, aumentando el bienestar de las poblaciones para que la movilidad humana sea una opción libremente escogida.

En el último año, se alinearon 127 proyectos y programas del Equipo de País a los 15 programas del PDI, así como también a las 14 prioridades nacionales del PDI a través de UN INFO, permitiendo conocer las contribuciones del SNU a este programa subregional.



## Áreas normativas

Cada año, el Equipo de País reporta el avance en diferentes tableros de puntuación (scorecards) y perfiles de áreas normativas del SNU. El monitoreo de estos le permite conocer los progresos y la efectividad del trabajo realizado. A continuación, un resumen del avance para el 2022.

### Derechos humanos

En el último año, no se han presentado informes desde el Equipo de País al Examen Periódico Universal (EPU), pero sí se ha proporcionado asistencia técnica al Ministerio de Relaciones Exteriores para el seguimiento de las recomendaciones del EPU, con los cuales se han generado condiciones que facilitarán la presentación de informes por parte del Estado.

Además, se proporcionó asistencia técnica a la Asamblea Legislativa para que los proyectos de ley sobre temas de justicia transicional e infancia incluyeran estándares de derechos humanos. Se trabajó en el fortalecimiento institucional con mandato para atención a víctimas de violaciones a derechos humanos, incluidos personas defensoras y periodistas. Se impulsaron iniciativas de acceso a la justicia y de reparación de víctimas del conflicto armado, así como acciones conjuntas para reducir la violencia contra las mujeres y mecanismos de revisión interna sobre condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad por parte de las agencias fondos y programas de las Naciones Unidas.

También, se brindó asistencia técnica al grupo MEL para implementar el marcador de derechos humanos para todos los proyectos y programas del Equipo de País en UN INFO.

### Género

Este tablero de puntuación mide resultados de 15 indicadores en 7 áreas: 1. Planeación, 2. Programación, monitoreo y evaluación, 3. Alianzas, 4. Liderazgo y cultura organizacional, 5. Arquitectura y capacidades de género, 6. Recursos financieros, y 7. Resultados.

Según el reporte de 2021, el Equipo de País logró avances significativos en 5 de los indicadores: 1. El tema de género ha sido transversalizado en todos los efectos del nuevo Marco de Cooperación, 2. La evaluación del Marco de Asistencia 2016-2021 permitió monitorear los principales resultados, 3. En la encuesta de percepción del personal sobre el entorno organizacional para la promoción de la igualdad de género se obtuvo una calificación positiva de más del 80 por ciento, 4. Se capacitó a todas las AFP del UNCT en El Salvador sobre cómo incluir el enfoque de género en la programación conjunta del UNCT, y 5. La evaluación realizada al Marco de Asistencia 2016-2021 reflejó que el UNCT ha logrado avances significativos en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres de acuerdo con lo planeado en los resultados del Marco de Asistencia y en línea con las prioridades de los ODS, incluyendo el ODS 5.

Además, en el 2022 se capacitó al Grupo MEL en la implementación del marcador de Igualdad de Género. Este marcador ya está siendo aplicado a los proyectos y programas de Naciones Unidas en UN INFO, lo que permite identificar el nivel en que cada uno de los proyectos y programas tiene como objetivo el empoderamiento de las mujeres.

### Juventud

La implementación de la Estrategia de juventud de las Naciones Unidas se monitorea por medio de un tablero de puntuación.

El Equipo de País reporta los siguientes logros en el último año: 1. Los proyectos y programas en el JWP identifican por medio del marcador de beneficiarios a jóvenes en UN INFO, 2. Se contó con fondos disponibles para ejecutar programas conjuntos con incidencia directa en temas de compromiso, participación y promoción, paz y resiliencia, empoderamiento económico a través del trabajo decente de los jóvenes, 3.) Se fortalecieron las capacidades del Gobierno de El Salvador para diseñar y entregar estrategias basadas en datos para jóvenes, 4.) El IAR 2021 reflejó resultados de juventud y 5.) La Estrategia de comunicaciones incluye a los jóvenes como población meta.

## Personas con discapacidad

En este se miden los avances en la implementación de la Estrategia de inclusión de la discapacidad de las Naciones Unidas. El tablero incluye 14 indicadores distribuidos en 4 secciones: 1. Liderazgo, planeación estratégica y administración, 2. Inclusión, 3. Programación y 4. Cultura organizacional.

El Informe anual de resultados del UNCT para 2021 incluyó un resumen del progreso del tablero de puntuación de las personas con discapacidad (esta misma sección). Este es en sí mismo un indicador cumplido. Además, también incluyó el número de proyectos y programas que identificaron a las personas con discapacidad como beneficiarias. Otro aspecto es que los proyectos y programas en *UN INFO* identifican a personas con discapacidad por medio del marcador de beneficiarios.

El Equipo de País aún sigue trabajando en el establecimiento de un mecanismo que permita coordinar de manera efectiva los esfuerzos para la implementación de la estrategia.

## Prevención de la explotación y el abuso sexual (PEAS)

Según resultados de encuesta interna, el 90% del personal de las Naciones Unidas en El Salvador conoce las normas de conducta para la protección contra la explotación y el abuso sexual y entienden sus responsabilidades personales y de gestión/comando para abordar la explotación y el abuso sexual, así como otras conductas indebidas. Adicionalmente, el 85% de las agencias, fondos y programas incluyeron el tema PEAS en al menos una de sus reuniones de personal.

En el 2022, se completaron 43 organizaciones de sociedad civil certificadas en PEAS por las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas (específicamente por ACNUR, PNUD, UNFPA y UNICEF). Se llevó a cabo un ejercicio de identificación y consolidación de socios certificados por estas AFP para evitar duplicidad de procesos de certificación; además, se cuenta con un repositorio de materiales para la información, sensibilización y acompañamiento de socios.

Finalmente, se logró implementar el plan PEAS aprobado por el UNCT para 2022 y se aprobó el plan para el año 2023.



© Leiva - UNICEF

# Evaluación y lecciones aprendidas

La evaluación del Marco de Cooperación es obligatoria y constituye una parte importante de la rendición de cuentas de la ONU a los países sobre sus resultados y contribuciones.

Para los marcos de cooperación en cada país, se aconseja llevar a cabo una evaluación independiente al final de su implementación y no se fomentan las de medio término. La del Marco de Cooperación de El Salvador está planeada para el penúltimo año de su implementación (2025). Esto permitirá utilizar sus insumos para la etapa de diseño del próximo Marco de Cooperación, planeada en 2026.

Esta sección se enfoca en reflejar de manera general las lecciones aprendidas en el último año. Se destacan:

- **Reforma del Sistema de Desarrollo de la ONU:** El rol de la Coordinadora Residente empoderado, independiente, e imparcial mejora la coordinación interagencial y la coherencia en el apoyo del SNU en el país.
- **Gestión del Equipo de País.** Se debe aprovechar la experticia de todas y todos los miembros del Equipo de País de las Naciones Unidas, facilitando la participación de las agencias, fondos y programas sin presencia física en el país.
- **Mecanismos de coordinación:** Establecer mecanismos formales (Grupos inter-agenciales) e informales de coordinación facilita una respuesta efectiva, oportuna e integrada del SNU frente a desafíos emergentes y en la consecución de resultados conjuntos.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas a través de UN INFO ha posibilitado reflejar las contribuciones de las Naciones Unidas en un solo lugar, accesible a todo público en tiempo real.
- **Calidad de los documentos de análisis del Equipo de País.** Para asegurar la calidad de los análisis que se generan dentro del SNU, es importante el involucramiento de las agencias, fondos y programas en las áreas temáticas de especialización de cada una de estas; junto con el acompañamiento de la Oficina de la Coordinadora Residente para garantizar la coherencia y visión integradora de los productos documentales.

# Panorama general financiero y movilización de recursos

## Marco de Financiamiento Plurianual 2022-2026

En el último año, se trabajó en la elaboración del Marco de Financiamiento Plurianual (MYFF, por sus siglas en inglés). Este es un ejercicio de planeación el cual estima los recursos disponibles y necesarios para la ejecución del Marco de Cooperación.

El MYFF está diseñado como una herramienta financiera de planificación, gestión y movilización de recursos a disposición del Equipo de País y de otras partes interesadas, incluido el Gobierno. Se trata de una consolidación de los resultados acordados y presupuestados del Marco de Cooperación, incluidas las operaciones y las comunicaciones del sistema de las Naciones Unidas en el país, durante todo el ciclo del programa. Ofrece una imagen global de las fuentes de financiamiento y de los recursos que: a) son necesarios, b) se espera estén disponibles y c) a movilizar por el UNCT para implementar los productos del Marco de Cooperación.

El monto requerido identificado para implementar el **Marco de Cooperación 2022-2026** es de **US\$579.2 millones**, de los cuales se **estimaron disponibles US\$178.8 millones** para agosto 2022 (Gráfico 39. Marco de Financiamiento Plurianual por prioridad estratégica y efecto). De estos se estimaron disponibles US\$100.1 millones para 2022, US\$50.9 millones para 2023, US\$20.9 millones para 2024, US\$3.7 millones para 2025 y US\$3.2 millones para el último año del Marco de Cooperación (referirse a gráfico 40).

La estrategia de movilización de recursos deberá hacer énfasis en la consecución de recursos para minimizar la brecha financiera identificada en dicho instrumento de **US\$400.4 millones**.

**Gráfico 38. Marco de Financiamiento Plurianual por prioridad estratégica y efecto**

Información desagregada por Prioridad Estratégica  
Fondos requeridos, disponibles/proyectados disponibles, po movilizar



Marco de financiamiento 2022-2026 por efecto

## Comparación entre Marco de Financiamiento Plurianual 2022-2026 con Plan de Trabajo Conjunto

El Marco de Financiamiento Plurianual refleja proyecciones de los fondos requeridos y disponibles para la implementación del Marco de Cooperación 2022-2026 a nivel de productos, efectos y prioridades estratégicas, pero no de proyectos y programas específicos. El Marco de Financiamiento Plurianual posteriormente se compara con la actualización de los planes de trabajo conjunto para identificar montos efectivamente disponibles y ejecutados para cada uno de los proyectos y programas. Una vez el Plan de Trabajo Conjunto (JWP, por sus siglas en inglés) se actualiza de forma anual, el marco de financiamiento puede compararse para reflejar nuevos fondos disponibles por proyectos/programas recién aprobados e ir identificando como la brecha financiera va disminuyendo.

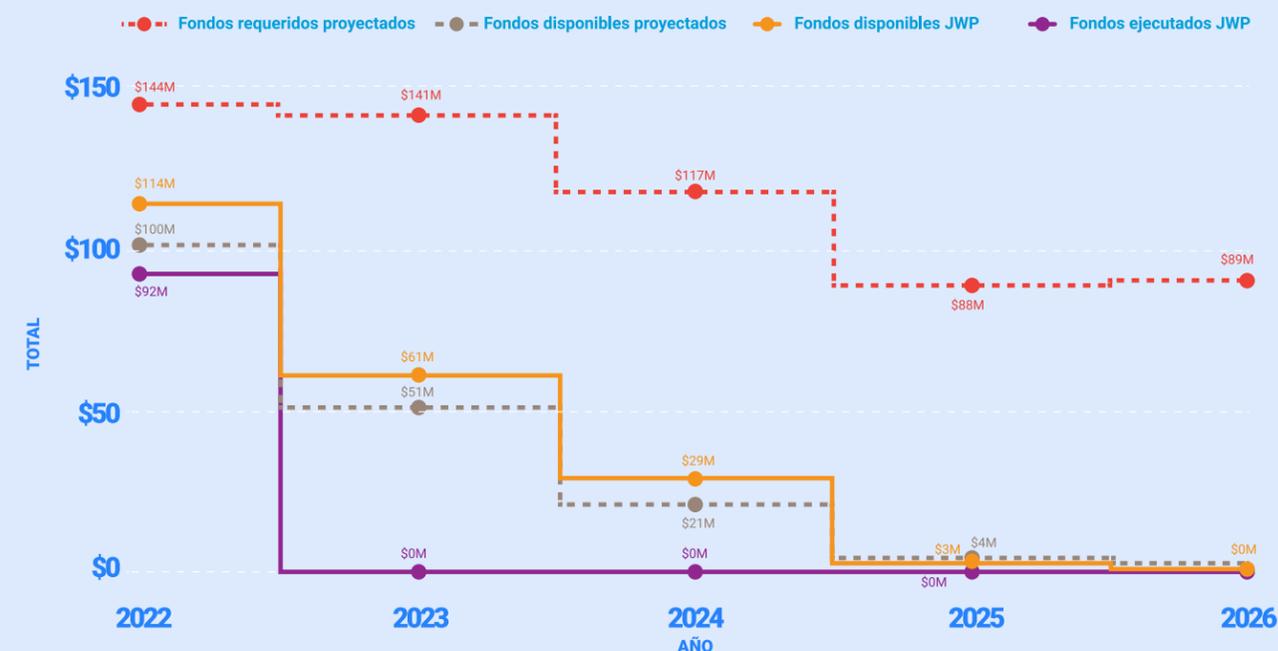
El gráfico 39 compara los fondos requeridos y disponibles estimados por el Marco de Financiamiento Plurianual para cada uno de los años, y los fondos efectivamente disponibles y ejecutados a través de proyectos y programas en el JWP.

Al momento, únicamente se ha implementado el primer año del Marco de Cooperación, por lo que únicamente se cuenta con fondos ejecutados para 2022 (línea morada), los cuales ascienden a US\$91.8 millones. Se observa que

del total de fondos requeridos en 2022 (US\$144 millones), se estimaron disponibles US\$100 millones durante la planeación, pero al generar este informe se tenían disponibles de proyectos y programas en implementación US\$113.8 millones. La misma tendencia se observa para el resto de los años. Es importante aclarar que los fondos disponibles no ejecutados en 2022 deberán ser posteriormente actualizados y reflejados para 2023, por lo que dicha gráfica podrá tener cambios retroactivos en el próximo informe anual de resultados.

Como se observa en gráfica 39, la diferencia entre fondos disponibles (US\$113.8 millones) y fondos ejecutados (US\$91.8 millones) es de US\$22 millones. Parte de estos fondos no ejecutados en 2022 proceden de proyectos que se prolongan durante varios años, algunos de estos reportan año fiscal y no año natural. Además, algunos proyectos son globales y los fondos no ejecutados pueden asignarse a otras regiones o a una cesta global de fondos. Otros proyectos se han visto afectados por los retrasos debido a la adaptación post pandemia, así como dificultades en procesos de contratación o temas operacionales que retrasan la implementación. Finalmente, algunos fondos corresponden a proyectos cuya ejecución fue postpuesta para inicios de 2023.

**Gráfico 39. Comparación entre Marco de Financiamiento Plurianual (estimaciones) y Plan de Trabajo Conjunto (JWP)**



## Resumen de ejecución financiera 2022

Los recursos financieros con los que contó el SNU provinieron de distintas fuentes: fondos regulares (que se conceden desde cada sede o de oficinas regionales a las agencias, fondos y programas para cumplir con sus mandatos), verticales (distribuidos usualmente por instancias superiores dentro del sistema de las Naciones Unidas a los Equipos de País), bilaterales (generados en alianza con organismos nacionales o internacionales) y de Gobierno (recursos del Estado que son ejecutados o supervisados por las agencias de las Naciones Unidas).

Al finalizar 2022, se han ejecutado US\$91.8 millones; de los cuales 61.7% son fondos bilaterales, 16% son fondos regulares de las agencias, fondos y programas, 11.4% son

fondos verticales y 10.9% son fondos del Gobierno de El Salvador. En ocasiones los fondos considerados regulares, son el resultado de esfuerzos de movilización de recursos desde oficinas regionales o globales con distintos organismos de cooperación.

El gráfico 41 proporciona una imagen del tipo de financiamiento recibido por agencia, fondo y programa en el periodo de este informe para la ejecución de sus proyectos y programas. Esto permite identificar la proporción de los fondos regulares que cada una ejecutó en 2022 y los que son el resultado de los esfuerzos de movilización de

## Movilización de recursos

Las agencias, fondos y programas del SNU llevaron a cabo diferentes esfuerzos individuales y conjuntos para movilizar recursos y disminuir la brecha financiera para la implementación de sus proyectos y programas. En esta sección, se destacan los **esfuerzos conjuntos en materia de movilización de financiamiento** para el último año.

El Equipo de País formuló cuatro propuestas de programas conjuntos al Fondo de Consolidación de la Paz (PBF) para la ventana de Género y Juventud (GYPI) por US\$8 millones. De estas, se aprobó una iniciativa de US\$2 millones en género y atención a víctimas del conflicto armado a ser implementado por PNUD, UNODC y ONU Mujeres.

Asimismo, se elaboró y negoció con el Gobierno un programa conjunto del PBF por US\$3 millones para cohesión social comunitaria (ACNUR, OIT, PNUD). Este programa se espera inicie su implementación el primer trimestre de 2023.

En 2022, el país tuvo en ejecución seis programas conjuntos del PBF, implementó la segunda fase de la Iniciativa Spotlight y, bajo un programa conjunto, (FAO, PMA y PNUD) recibió fondos del mecanismo de emergencia del Fondo ODS (SDG Fund Development Emergency Modality) para

generar escenarios de seguridad alimentaria y energética, y macroeconomía debido a la crisis de Ucrania/Rusia. También se avanzó con dos iniciativas que, aunque son implementadas por una AFP, tienen actividades de seguimiento interagencial: Alianzas para el Pacto Mundial de Migración (OIM, Unión Europea), y una iniciativa implementada por UIT, pero diseñada en conjunto con el grupo de Transformación económica para el fortalecimiento de capacidades digitales de la micro y pequeña empresa.

Bajo el Fondo de Seguridad Humana, UNFPA y CEPAL también presentaron una propuesta para fortalecer la política demográfica del país. Esta no fue aprobada.

Por otro lado, también se han iniciado procesos de elaboración de propuestas interagenciales con la UE como parte de la alianza global entre UN/UE.

En 2022, aún no hay disponibilidad de fondos para el programa conjunto aprobado bajo el Multi Partner Trust Fund (MPTF) en migración por US\$3.4 millones, para ser ejecutado por OIM, UNFPA y PMA.

Gráfico 40. Fondos ejecutados 2022 por tipo de fuente de financiamiento

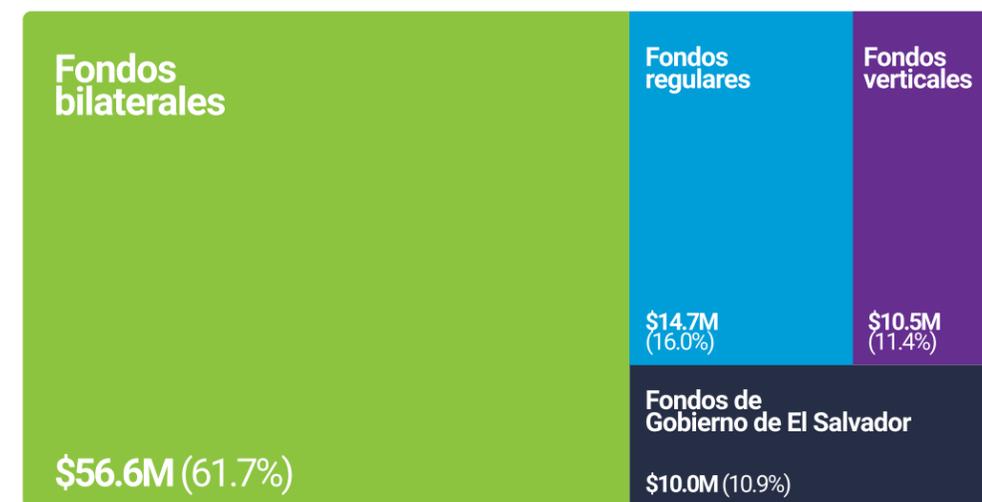
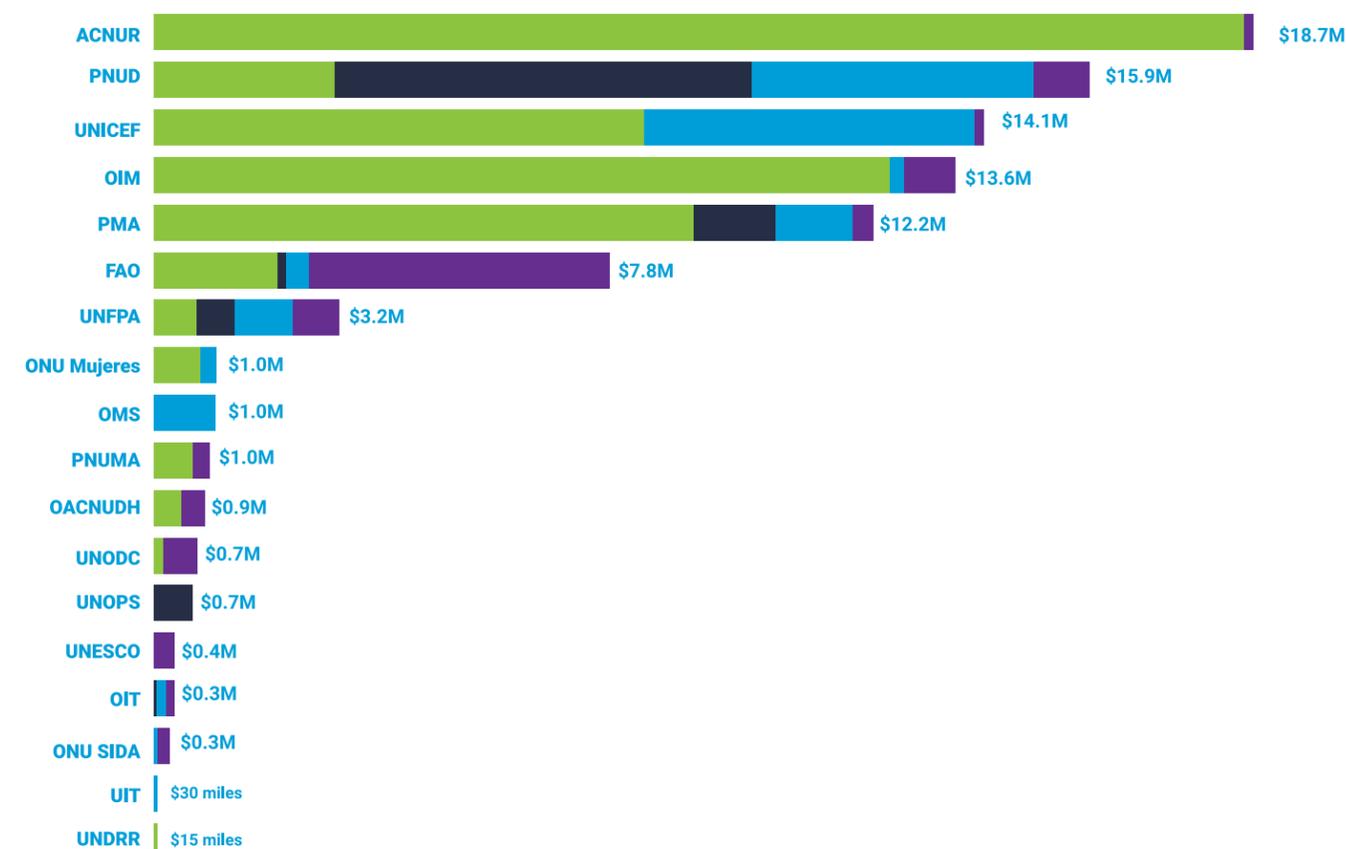


Gráfico 41. Fondos ejecutados 2022 por AFP y tipo de fuente de financiamiento.





Capítulo **3**

# Enfoque clave del UNCT para el 2023



# Capítulo 3 Enfoque clave del UNCT para el 2023

En la reunión del Comité Directivo Nacional del 31 de agosto de 2022 se acordó desarrollar una estrategia conjunta de aceleración de la agenda de desarrollo sin dejar a nadie atrás (Estrategia LNOB<sup>13</sup>), que considerará el fortalecimiento de las estadísticas y sistemas de gestión de datos desagregados, actualizados y accesibles, y en línea con las directrices del Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión Social.

En seguimiento a este acuerdo, el Equipo de País, en su reunión del 29 de septiembre 2022, acordó desarrollar dicha estrategia a través de los procesos de revisión mandatorios del Marco de Cooperación. La estrategia comprende cinco pasos: 1) determinar quiénes están siendo dejados atrás; 2) identificar las causas estructurales que hacen que se queden atrás, las capacidades requeridas y los responsables/cooperantes para su abordaje; 3) desarrollar acciones que aborden al mismo tiempo causas inmediatas y estructurales 4) monitorear el progreso de las acciones; y 5) rendir cuentas sobre los resultados de dicha estrategia.

En el año 2022, inició su implementación con la actualización del Análisis Común de País, el cual se tiene previsto concluir en el primer trimestre de 2023, abordando los pasos uno y dos de la estrategia. Como siguientes acciones se avanzará en la revisión y desarrollo de los planes de trabajo conjunto (JWP, por sus siglas en inglés) de forma que incluyan acciones que atiendan a las poblaciones identificadas y aborden las causas estructurales e inmediatas de las desventajas y discriminación. Además, se fortalecerá el reporte tanto en el monitoreo de las acciones que refleje

a esas poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad y la rendición de cuentas a partir del informe de resultados impulsando la divulgación y alcance de diferentes públicos incluyendo estas poblaciones.

El Plan Anual de Trabajo es el instrumento para operacionalizar el Marco de Cooperación y su teoría del cambio, y por lo tanto, el puente para convertirlo en un instrumento de planificación y ejecución, como solicitan los Estados miembros. El Equipo de País se asegurará de reflejar en el JWP las poblaciones beneficiadas para cada uno de los proyectos y programas a implementar.

Al finalizar febrero de 2023, a partir de los 95 proyectos y programas incluidos en el JWP 2023 se tienen disponible US\$60.6 millones para ese año, siendo la prioridad estratégica 2 la que cuenta con mayor financiamiento (US\$31.2 millones), seguida de la prioridad estratégica 1 (US\$27.2 millones) y la 3 (US\$2.2 millones). Se espera que estas cifras de montos disponibles incrementen con los esfuerzos de movilización de recursos durante los próximos meses.

Reconociendo las prioridades y efectos como grandes resultados de país, el trabajo conjunto con GOES y la colaboración con actores del desarrollo, se contempla en el año 2023 la implementación de la estrategia de alianzas y movilización de recursos que asegure el financiamiento y la factibilidad de la ejecución de las acciones del Marco de Cooperación aún con brechas financieras.



13. Siglas en inglés de "No dejar a nadie atrás" (Leave No One Behind)

Informe  
Anual de  
Resultados  

---

2022



NACIONES UNIDAS  
EL SALVADOR

